

T.E.



Trabajadores /as de la Enseñanza
T treballadors/es de l'Ensenyament
Traballadores/as do Ensino
Irakaskuntzako Langileak
Trabayadores de la Enseñanza
T treballadors/as de l'Amostranza

NÚMERO 278. DICIEMBRE DE 2006

www.fe.ccoo.es

CC.OO.



Resultados de las elecciones sindicales

CC.OO. firma el V Convenio de la enseñanza concertada



ENTREVISTA

María José Díaz-Aguado

Editorial

CC.OO. se consolida como
sindicato líder en la enseñanza

José Campos Trujillo..... **3**

Miscelánea

..... **4**

Noticias

..... **5**

Entrevista

María José Díaz-Aguado

"El aprendizaje cooperativo mejora
el papel del profesor"

Jaime Fernández **7**

Enseñanza privada

CC.OO. firma el V Convenio
de Enseñanza Concertada

Ana M^a Crespo Pastor..... **32**

Libros

..... **33**

Cultura

Una mirada a la música clásica

Víctor Pliego..... **33**

Mujeres

25 de noviembre: Medidas educativas
contra la violencia hacia las mujeres

Secretaría de la Mujer..... **34**

Crónica bufa

La señora del sexo

Paco Ariza **34**

TEMA DEL MES

Victoria de CC.OO. en las elecciones sindicales

Por quinta vez consecutiva
CC.OO. gana las elecciones

Luis Castillejo..... **11**

Universidad. Revalidamos la
primacía en las universidades

Pedro González **13**

Andalucía. Ampliamos
la mayoría sindical

Nando Blanco..... **15**

Asturias. No se han cumplido
las expectativas

Luis García..... **17**

Comunidad de Madrid. CC.OO.
gana con altos índices
de representación

Francisco García..... **18**

Extremadura. Avanzamos
en representación

José María Rosado..... **19**

Aragón. Consolidada
la representación

Manuel Martínez..... **20**

Illes Balears. El mismo número
de delegados

Sió Massanet..... **21**

La Rioja. Más votos que
nunca para CC.OO.

Miguel A. Rodríguez..... **21**

Castilla y León.
Tercera fuerza sindical

Francisco García..... **22**

Catalunya. Segunda fuerza
sindical y victoria
universitaria en la UAB

Josefina Pujol..... **23**

Castilla-La Mancha. Los
docentes tienen la palabra

Francisco Ariza **24**

Galicia. Segunda fuerza
sindical más votada

Rosario Alonso Fernández..... **25**

Canarias. Primer sindicato
en la universidad

José Ramón Barroso..... **26**

Cantabria. Incremento
de votos para CC.OO.

José Manuel Marañón..... **27**

Región Murciana. Líder en la
Universidad y un delegado
más en la no universitaria

Enrique Montoya..... **28**

País Valencià. Se mantienen
los resultados y se mejora
en las universidades

Manuel Picó **29**

Melilla. Aumenta nuestra
representatividad

Caridad Navarro..... **30**

Ceuta.
Nueva victoria electoral

Antonio Palomo..... **30**

Enseñanza privada. Insólito
incremento de delegados

Ana Crespo **31**

Área pública. Los primeros en
administraciones públicas

Bernat Asensi **31**

PSEC. Hacia una mayoría
sindical en el sector

Matilde Llorente..... **32**

Ha coordinado el Tema del Mes: **María Díaz,**
Secretaria de Organización FE CC.OO.

T.E.

**Federación
de Enseñanza
CC.OO.**

SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN
Cuqui Vera

DIRECTOR
José Benito Nieto

REDACTOR JEFE
Jaime Fernández

CONSEJO DE REDACCIÓN
Bernat Asensi, Xosé Barral, José Campos, Luis Castillejo,
Ana Crespo, Belén de la Rosa, María Díaz,
Juan Luis Fabo, Antonio García, Pedro González,
Natalio González, Matilde Llorente, Luisa Martín,
Emilia Moruno, Esther Muñoz, José Pineda,
Miguel Recio, Charo Rizo, Nuria Torrado

CORRESPONSALES

- Andalucía: Isidoro García • Aragón: Manuel M. Morales
- Asturias: Ana Silva • Baleares: Miguel A. Molina
- Canarias: Juan Manuel Rivero
- Cantabria: J. Manuel Marañón
- Castilla-La Mancha: Ángel Ponce
- Castilla y León: Marcos García
- Catalunya: Maite de Agorreta • Ceuta: Nuria Bofill
- Extremadura: Tomás Chaves • Euskadi: Mila García
- Galicia: Dulce López • La Rioja: Miguel Ángel Rodríguez
- Madrid: M^a Mar Fernández • Melilla: Ángel Gutiérrez
- Murcia: Juan Andrés González
- Navarra: Marisa de Simón • País Valencià: Ferrán G. Ferrer

EDITA

Federación de Enseñanza de CC.OO.
Pza. Cristino Martos, 4. 28015 Madrid.
Teléfono: 91 540 92 03. Fax: 91 548 03 20
E-mail: te@fe.ccoo.es
Página web: www.fe.ccoo.es

DISEÑO: IO, Centro de diseño y animática.
Telf. 91 542 65 09

PORTADA Y MAQUETACIÓN: Graforama.
Telf. 91 725 50 78

PRODUCCIÓN: Paralelo. Telf. 91 369 42 48

PUBLICIDAD: H.G. Agentes.
Pza. Conde Valle Suchill, 7. Teléfono: 91 447 43 19

DEPOSITO LEGAL: M. 4406-1992

ISSN 1131-9615

CONTROL O.J.D. 
Difusión gratuita

Los artículos de esta publicación pueden ser
reproducidos, total o parcialmente,
citando la fuente.

CC.OO. se consolida como sindicato líder en la enseñanza



José Campos Trujillo
Secretario General
FECCOO

LAS ELECCIONES sindicales celebradas el pasado día 30 de noviembre en el sector no universitario han vuelto a colocar a la Federación de Enseñanza de CC.OO. en el primer puesto en número de delegados y delegadas. Además, somos el único sindicato que alcanza una implantación real y efectiva en todo el Estado, obteniendo representación en todas las juntas de personal y mesas sectoriales, algo que no consiguen el resto de sindicatos, así como en comunidades autónomas tan importantes como Andalucía, Madrid, Cataluña, Canarias o Galicia.

En cuanto a la Universidad, CC.OO. mantiene su primacía en todos y cada uno de los sectores, con una tendencia al alza. En el caso del sector del Personal Docente e Investigador Laboral (PDI-L), nos aproximamos a la mayoría absoluta. El sindicalismo confederal se ha impuesto sobre las opciones nacionalistas, que han obtenido resultados muy mediocres

Estos resultados electorales suponen un aval a la política constructiva y crítica desarrollada por CC.OO. ante las reformas educativas actuales y en la lucha que hemos sostenido ante leyes regresivas como la LOCE y la LOU.

El respaldo que hemos recibido constituye un apoyo a una política sindical que considera la mejora del capital humano el eje central de las reformas, lo que se concreta en la lucha por el reconocimiento social y las mejoras laborales de los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza. Estos avances se han plasmado en la firma de los Acuerdos Básicos Laborales en la enseñanza pública y concertada, los Acuerdos de Función Pública, el Estatuto Básico y en los pactos alcanzados en asuntos como las jubilaciones, la mejora de la convivencia, el nuevo complemento retributivo de especial dedicación al centro, las mejoras continuadas del poder adquisitivo, el recurso que hemos presentado en el Tribunal de Estrasburgo, la homologación de las pagas extraordinarias y nuestro rechazo al acuerdo de acceso y de movilidad así como a un Estatuto Docente sin negociación.

Los resultados obtenidos son fruto de una certera estrategia de combinar la negociación con la movilización. Prueba de ello han sido nuestras jornadas reivindicativas, que permitieron importantes progresos en las reformas educativas, así como nuestras movilizaciones autonómicas y estatales para conseguir los acuerdos laborales

básicos y después para exigir su cumplimiento. Sin duda, esto no habría sido posible sin el trabajo riguroso, diario e ilusionante de los compañeros y compañeras de nuestras federaciones territoriales y de los servicios ofrecidos. Ahí están como ejemplo de ello la presencia permanente del sindicato en los centros educativos, los acuerdos territoriales alcanzados, nuestro papel institucional, la mejora de la participación y especialmente de la calidad de nuestra información y el prestigio alcanzado por nuestros servicios jurídicos.

También ha contribuido a esta victoria electoral nuestra apuesta por un sindicalismo confederal, fuerte, solidario y

La responsabilidad de haber ganado las elecciones sindicales comporta también la tarea de luchar sin ambages por el camino de la dignificación y la mejora de las condiciones laborales y educativas de los trabajadores

autónomo frente al representado por las opciones débiles e insolidarias de los sindicatos nacionalistas y corporativos. Estos resultados otorgan un apoyo firme a los acuerdos conseguidos en el marco del Dialogo Social como los Seguridad Social, Dependencia, Empleo... , que tanto afectan al sector educativo.

Por otro lado, junto a nuestra victoria electoral hay que destacar la fragmentación sindical en el ámbito no universitario, fomentada por las administraciones educativas y alentada por los mensajes radicales y demagógicos de algunas formaciones sindicales, así como por discursos que intentan enfrentar a los diferentes colectivos docentes. A pesar de todo, es evidente que la mayoría del profesorado aboga por las candidaturas históricas y por un sindicalismo fuerte y solidario, representativo en todos los ámbitos, y no por la fragmentación o división que representa la debilidad sindical ante la Administración.

La responsabilidad de haber ganado las elecciones sindicales comporta también la tarea de luchar sin ambages por el camino de la dignificación y la mejora de las condiciones laborales y educativas de los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza, un objetivo en el que hemos venido insistiendo desde hace tiempo y que constituye el eje central de nuestras propuestas reivindicativas. Gracias al respaldo mayoritario del profesorado, podremos plantear con mayor fuerza nuestras reivindicaciones.

Extraña intromisión del Gobierno en las elecciones sindicales

CC.OO. ha denunciado que el Gobierno haya decidido resolver "las solicitudes de reintegración y compensación de bienes y derechos presentados por la UGT y CNT al amparo de lo establecido en la disposición adicional 4ª de la ley 4/1986, de 8 de enero, de cesión de bienes del Patrimonio Sindical" sin convocar antes a la Comisión Consultiva de Patrimonio Sindical. El sindicato critica que el Ejecutivo irrumpa en las elecciones sindicales mediante una decisión adoptada con total opacidad, pese a la transparencia que en la acción de gobierno se predica con evidente cinismo.

La Federación de Enseñanza de CC.OO. ha editado una Guía Joven de Salud Laboral

La Federación de Enseñanza de CC.OO. ha editado la *Guía Joven de Salud Laboral* para concienciar a los jóvenes de la necesidad de un trabajo sano y seguro y familiarizarlos con la cultura preventiva. La idea básica de la guía es destacar que el derecho a la salud conlleva el derecho a conocer cómo inciden las condiciones de trabajo en la propia salud, proporcionando la información necesaria de los instrumentos y mecanismos de participación que los trabajadores y trabajadoras tienen al amparo de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

Adiós a un maestro inquieto

El pasado 29 de noviembre falleció en Madrid Francisco Luján, maestro y afiliado de la Federación de Enseñanza de CC.OO., en la que estuvo liberado durante los años de la transición política a la democracia. Fue responsable del área de renovación pedagógica de la Federación, dada su estrecha vinculación al Movimiento Cooperativo de Escuela Popular, inspirado en la pedagogía de Freinet. Formó parte del Consejo de Redacción de TE en los sus primeros y difíciles años, colaborando frecuentemente con artículos sobre las nuevas técnicas pedagógicas. El recuerdo de su afectividad y buen hacer permanecerá siempre entre quienes tuvimos la suerte de tratarle.

Sin comentarios

"En la familia aprendemos a querer a los nuestros, pero es la escuela quien debe enseñar a querer al que no es nada nuestro, enseñar ciudadanía"

Mariano Fernández Enguita/
Catedrático de Sociología
El País 4/12/2006

"A los padres, los políticos, el Estado y los modernos pedagogos les han prometido que la escuela educará a sus hijos, supliendo su papel. Pero eso es falso. Lo que dicen es una estafa. La escuela no puede educar, sólo ayudar a ello, nada más"

Josep Miró i Ardèvol/
La Vanguardia
4/12/2006

Rincón de citas

"No hay violencia escolar, es mentira, hay violencia, ya que un niño que es violento, lo es en su casa, en la calle y en el colegio. El gran problema sería que un niño que es una magnífica persona en su casa y en la calle, de pronto, cuando llega a la escuela se convierta en un conflictivo, eso sería violencia escolar, porque sólo se generaría en la escuela"

Juan Carlos Rodríguez Ibarra/
Presidente de Extremadura
Europa Press 29/11/2006

"Si no se pone en vigor la asignatura de Educación para la Ciudadanía con determinación, rigor y presupuesto, vale más dejar las cosas como están"

Salvador Giner/
Catedrático de Sociología
El Periódico de Catalunya 5/12/2006



antonio rubio calin 2006

CC.OO. gana las elecciones por quinta vez en la enseñanza no universitaria y revalida su hegemonía en la universidad

LA FEDERACIÓN de Enseñanza de CC.OO. ha ganado las elecciones sindicales que se celebraron el pasado 30 de noviembre en el sector no universitario, al conseguir el primer puesto en número de delegados y delegadas.

También en los comicios celebrados hasta esa fecha en las universidades, CC.OO. ha revalidado su hegemonía, renovando el primer puesto y ampliando distancias con las restantes organizaciones.

En la enseñanza no universitaria, CC.OO., que gana por quinta vez las elecciones, es el único sindicato que

alcanza una implantación real en todo el Estado, obteniendo representación en todas las juntas de personal y mesas sectoriales. En total, 484 delegados repartidos por todas las comunidades autónomas. Faltan por celebrarse estas mismas elecciones en Navarra, País Vasco, Segovia y los centros fuera de España. Detrás de CC.OO. le siguen STEs, ANPE por muy poca diferencia, UGT y CSIF.

En cuanto a la universidad, el sindicato mantiene su primacía en todos y cada uno de los sectores, con una tendencia al alza, destacando significativa-

mente los resultados de las universidades andaluzas, madrileñas, extremeñas, catalanas, asturianas, valencianas, etc.

En estas elecciones el sindicalismo confederal se ha impuesto sobre las opciones nacionalistas. Así, las centrales nacionalistas como CIGA, LAB y STEs, que destacan en otros sectores públicos, siguen ocupando puestos secundarios en la Universidad, donde el sindicalismo confederal y de clase es el instrumento más útil para los trabajadores y trabajadoras, como lo prueba el que los sindicatos corporativos hayan obtenido unos resultados muy mediocres.

"Tolerancia cero" en los casos de agresiones en los centros

ANTE la grave quiebra de la convivencia escolar acaecida recientemente en diversos centros escolares, CC.OO. ha reclamado "tolerancia cero" para la agresiones contra profesores.

Entre las propuestas que plantea destacan exigir al MEC y a las autonomías que consideren la actividad docente como profesión de difícil desempeño; tratar las agresiones físicas o verbales a docentes por los alumnos, cuando han sido presentadas en el ejercicio de sus funciones, como una agresión a funcionario público, recayendo sobre los agresores el máximo fijado en el Código Penal.

Para los menores, cuando hayan fracasado las medidas educativas correcti-

vas o de resolución de conflictos, será de aplicación lo determinado en la legislación correspondiente.

También se propone reconocer como accidente en acto de servicio cualquier agresión dentro o fuera del recinto escolar como consecuencia del ejercicio de su profesión. Este reconocimiento supon-

dría la percepción del 200% de sus retribuciones. Otra de las medidas planteadas por el sindicato es que los docentes en baja de enfermedad por agresión verbal o física impugnen la contingencia para que se considere de carácter profesional y no común como en la práctica se viene haciendo.

Iniciativa legal en Madrid

ANTE la negativa del Gobierno regional madrileño de poner en marcha un Plan Regional para la Convivencia Escolar de Madrid, la Unión Regional de CC.OO. de Madrid y su Federación de Enseñanza promoverán una Iniciativa Legislativa Popular para arbitrar mecanismos que prevengan los problemas de convivencia y doten de medios y recursos al profesorado, al personal de administración y servicios y a los centros para afrontar un trabajo diario cada vez más complejo.

Educación en valores

La FE-Exterior CC.OO. presenta cinco cuadernos de actividades sobre Educación en Valores y Enseñanza del español. Era necesario elaborar un material para la enseñanza del español que, además de abordar los aspectos puramente lingüísticos, invitase al alumno a reflexionar sobre sí mismo y sobre su entorno, convirtiéndose en un vehículo de transmisión de valores solidarios, de tolerancia, de respeto, de interculturalidad...

PRECIOS:

Cuadernos 7 € unidad (afiliados 5,5 €) Guía: 2,5 €
Pedidos superiores a 50 unidades: 5,5 €

PEDIDOS A:

exterior.sof@fe.ccoo.es



Praxis



Enseñanza pública

En 2006 se produce una notable mejora del poder adquisitivo del salario de los docentes

Los sueldos de docentes de la enseñanza pública de todo el Estado han experimentado en 2006 un incremento del 3,12% como consecuencia de la aplicación del Acuerdo suscrito en julio del año pasado por los sindicatos CC.OO., UGT y CSI-CSIF y el Gobierno central

PERO la forma en que se ha aplicado este incremento salarial ha supuesto que para 2007 el aumento consolidado sea realmente del 3,5%. Ello es debido a que el incremento en el complemento de destino en la paga extra de junio fue del 20% y de otro 20% en la paga extra de diciembre, por lo que ahora en adelante se toma como base o referencia salarial la paga extra de diciembre, es decir, las pagas extras incluirán para siempre la totalidad de complemento de destino. Estas mejoras dan como resultado que nuestras retribuciones de diciembre de 2006 a diciembre de 2005 se haya incrementado en un 3,5%.

Con los datos que se tienen de la inflación a estas fechas, el 2,6% interanual, en 2006 el poder adquisitivo de los docentes experimentará, como mínimo y en todo el Estado, una mejora del 0,9%.

Como corresponde a un Estado muy descentralizado como el nuestro, en 2006 se han aplicado numerosos acuerdos autonómicos y sectoriales que han representado subidas adicionales de entre 16 y 52 euros mensuales. Esto ha supuesto mejoras salariales añadidas de hasta el 2%, porcentaje que hay que sumar al ya citado 0,9%.

En resumen, 2006 está siendo un buen año en la mejora de nuestras retribuciones.

Violencia

Las agresiones a maestros serán juzgadas como atentado

El fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Catalunya, José María Mena, ha ordenado a los fiscales que endurezcan la protección penal de maestros y médicos. A esta iniciativa se han sumado los fiscales jefes de los TSJ de Andalucía y Extremadura

EL FISCAL jefe del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía anunció su decisión tras reunirse con una delegación de CC.OO. En una instrucción interna difundida por el fiscal Mena se recuerda que existe suficiente jurisprudencia para "otorgar un sólido amparo jurídico-penal mediante el artículo 550 del Código Penal a los profesionales de la enseñanza pública y la sanidad pública que sean agredidos en el desempeño de su función pública, o como consecuencia directa de ella".

Enseñanza privada

CC.OO. firma el V Convenio colectivo de la enseñanza concertada

Después de tres largos años de negociaciones, CC.OO., junto a otras organizaciones sindicales del sector, ha firmado el V Convenio Colectivo de la enseñanza privada concertada que afecta a más de 200.000 trabajadores

EL CONVENIO establece el procedimiento para alcanzar acuerdos de ámbito autonómico, articulados con el convenio estatal, que alcancen las organizaciones sindicales y empresariales en dichos ámbitos. Las materias que se pueden desarrollar en estos acuerdos son las referidas a jornada de trabajo, retribuciones, jubilación, acumulación de horas de lactancia, plantillas, paga extraordinaria por antigüedad y acuer-

dos de mantenimiento del empleo.

Las retribuciones del personal docente en pago delegado y del personal de administración y servicios se incrementan para el año 2006 en un 3,45% sobre las retribuciones del año 2005, con efectos retroactivos al 1 de enero de 2006.

Estos salarios se complementarán con lo previsto en el Acuerdo básico laboral firmado en 2005 con el Ministerio que suponía una progresiva equiparación

en los sueldos de los licenciados de 1º y 2º curso de la ESO con los de 3º y 4º curso y para los maestros de 1º y 2º de ESO.

En materia de jornada de trabajo, se reduce la jornada de trabajo anual en 15 horas para el personal de administración y servicios, y el personal de servicios dispondrá de dos días más de vacaciones. Por último, establece una jornada semanal máxima de 25 horas lectivas.

“El aprendizaje cooperativo mejora el papel del profesor”

por Jaime Fernández



Fotos: Fran Lorente

María José Díaz-Aguado es catedrática de Psicología Evolutiva y de la Educación en la Universidad Complutense de Madrid. Especialista en investigación relacionada con la convivencia escolar, ha estudiado el impacto del interculturalismo en la escuela, contribuyendo en la elaboración y coordinación de programas educativos y material didáctico destinados a desarrollar la tolerancia en aulas étnicamente heterogéneas. Es directora de la unidad de psicología preventiva y del master en programas de intervención en contextos educativos. Su último libro se titula *Del acoso escolar a la cooperación en las aulas* (Pearson)

El aprendizaje cooperativo puede ayudar a mejorar la convivencia reduciendo los problemas que presentan numerosos centros escolares. La catedrática de Psicología en la Universidad Complutense, María José Díaz-Aguado, sostiene en esta entrevista que con este método se puede motivar a los alumnos

¿Qué entiende por aprendizaje cooperativo y cómo puede concretarse en la escuela?

Se trata de un conjunto de técnicas que logran transformar la interdependencia negativa e individualista en las aulas, en positiva. Este fenómeno se da sobre todo cuando los alumnos que obtienen buenos resultados son objeto de envidia por quienes no alcanzan esos resultados. El aprendizaje cooperativo cambia esa estructura y hace que los compañeros favorezcan el aprendizaje de los demás porque dejan de verlo como una amenaza para el éxito propio.

¿Cuál es la función de los alumnos en el aprendizaje cooperativo?

La escuela tradicional basaba el aprendizaje en dos tipos de actividades: la explicación del profesor y evaluación a través de exámenes y el trabajo individual del alumno. En esa estructura los compañeros de clase no cumplen ninguna función en el proceso de aprendizaje. Entonces ¿por qué hay compañeros en el aula? Cumplen la función de compararse entre ellos y de crear esta interdependencia competitiva e individual. Sin embargo, ésta conlleva unos riesgos considerables, sobre todo para los alumnos que empiezan a ir mal. Estos alumnos se desalientan, se desaniman, desean abandonar la escuela, se aburren y pueden empezar a molestar a los demás o, en casos muy extremos, agredir al profesor o establecer relaciones inadecuadas con los alumnos que van bien, e intentar ejercer de forma negativa el protagonismo que no consiguen ejercer de forma positiva.

¿Qué problemas pretende combatir el aprendizaje cooperativo?

El aprendizaje cooperativo puede ayudar a erradicar tres problemas que preocupan mucho: el acoso escolar hacia los iguales, que a veces lo sufren los alumnos que van mejor; para cohesionar el grupo de clase, erradicando la exclusión y el aislamiento, puesto que los acosadores suelen estar



La mitad de los alumnos que se encaran con su profesor se reconocen también como acosadores de sus compañeros

excluidos y las víctimas, aisladas; y para mejorar la relación del profesorado con el alumnado, dotándolo de formas muy eficaces de ejercer la autoridad, además de la coercitiva. Desde este punto de vista, el profesor pasa a ser visto como un aliado para conseguir un objetivo tan simple como que el alumno obtenga buenas notas.

El aprendizaje cooperativo hace que todos los alumnos vean viables avances en ese objetivo, y en el profesor, un aliado para conseguirlo.

¿Se consigue un equilibrio en el reparto de papeles entre profesor y alumnos?

En el aprendizaje cooperativo el profesor se sitúa como experto de expertos y los alumnos pasan a hacer de investigadores, de profesores de sus compañeros, por ejemplo, de expertos que elaboran la declaración de Derechos Humanos en un equipo cooperativo o en una campaña contra la violencia en la escuela. No entran en confrontación con el papel del profesor porque no le quitan ningún poder, ya que es el profesor el que se lo da. Aunque parezca paradójico, al darles a los alumnos poder de experto, el profesor gana poder de experto. Si un alumno se enfrenta contigo para quitarte el poder conviértelo en profesor, dale el poder que te quiere

quitar pero en un contexto positivo estructurado, entonces el profesor gana poder. De hecho cuando se empieza a aplicar aprendizaje cooperativo y luego impartes clases magistrales, suele observarse que los alumnos atienden mejor porque se están fijando en él para hacer luego algo parecido.

El hecho de que el profesor se convierta en un mediador que les ayuda a resolver los conflictos que surgen al cooperar, contribuye a que le vean como una persona preocupada por la justicia, y a que gane autoridad moral.

¿Con este método gana o pierde autoridad el profesor?

Gana autoridad. Además de las que ya he mencionado, gana en el tipo de autoridad más gratificante: basada en que pueda mostrar a sus alumnos cualidades psicológicas y sociales valoradas por aquellos. Entonces se convierte en autoridad de referencia, que es la más apta para educar en valores y dura toda la vida. Esto se ve cuando se pregunta a alguien cuál fue el mejor profesor que tuvo en su etapa escolar. Casi siempre se menciona una persona que tuvo autoridad de referencia y que te enseñó algo que todavía sigue formando parte de lo que eres. Estos profesores transmitieron la pasión por aprender, normalmente ligada a la materia que enseñaban, y confianza y disponibilidad para ayudar al alumno. Te transmitieron "atrévete a saber", "atrévete a crecer" y cuenta conmigo para ayudarte. En suma, el aprendizaje cooperativo mejora el papel del profesor, el papel del compañero y el papel del alumno, ayudando a superar los retos que vive la escuela hoy.

¿Qué le parece el momento actual en lo que se refiere al clima en los centros?

La comparación entre distintos momentos históricos plantea muchas dificultades, sobre todo en relación con problemas que han existido siempre en la escuela y que antes permanecían ocultos, como el acoso entre escolares. Ahora se ha roto la conspiración del silencio, la tendencia a mirar a otro lado, lo cual es un avance. Por eso hay que ser muy prudentes al estimar si hay ahora más violencia que antes en este ámbito, como sucede con la violencia de género. Respecto al acoso entre escolares, los datos que tenemos hasta el momento sugieren que la cantidad de incidentes de acoso escolar podría mantenerse bastante estable porque tiene que

“En muchos casos los padres intervienen sólo cuando el hijo ha trasgredido los límites”

¿Qué modelo de escuela propone el aprendizaje cooperativo?

La escuela que tenemos, basada en la explicación del profesor y en el trabajo individual, es insuficiente para resolver los problemas y alcanzar los

objetivos que nos planteamos. Tenemos que adaptar la escuela al siglo XXI, a sus riesgos, oportunidades y retos. La familia nuclear también está en crisis, porque han cambiado los roles de los padres. Los límites se fijaban en torno a la autoridad paterna.

Ahora hay dificultades para educar porque en muchos casos los padres intervienen sólo cuando el hijo adolescente ha trasgredido los límites, por lo que a menudo se encuentran con que éste les contesta: “¿Dónde estabas tú cuando te necesité?”.

ver con causas generales muy extendidas en la sociedad que apenas han cambiado. Sin embargo, ahora existe más riesgo de que, una vez que se inicia un proceso de acoso, alcance niveles más graves, como consecuencia de la banalización de la violencia entre algunos adolescentes, debido entre otras causas al fuerte incremento de la exposición de la violencia a través de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías, y a las dificultades de algunos adolescentes para respetar límites.

¿Cuál es el problema más frecuente en las aulas?

Sin duda el de los alumnos que hablan en clase, impidiendo así la labor del profesor. Es lo que llamamos disruptión. En algunos casos, cuando el profesor llama la atención al alumno disruptivo, éste le contesta mal. Entonces puede iniciarse una escalada de confrontación para ver quién puede más, donde el alumno cuestiona la autoridad del profesor. Este es el contexto en el que, en casos muy extremos, se produce violencia contra el profesor. Aunque el comportamiento disruptivo no es nuevo, ahora es bastante más frecuente, y también hay más riesgo de confrontación y de que las escaladas deriven en violencia.

¿Hay datos sobre el porcentaje de estudiantes que interrumpen la clase?

No disponemos de datos suficientemente representativos como para establecer la incidencia de este tipo de problemas. Pero, puesto que en este caso no ha existido la tendencia a ocultarlos, como con del acoso entre escolares, resulta más fácil interpretar el cambio a partir de la percepción generalizada que tiene el profesorado. Se trata de un problema muy visible. Lo cierto es que ahora se habla más en clase que en años anteriores. Las causas de este fenómeno son varias. Parece que hay dificultades para que los alumnos permanezcan atentos. Aunque en mucha menor medida, este problema también se ha incrementado en los adultos. Hay una dificultad creciente para controlar los procesos de atención voluntaria, estudio y concentración intelectual, lo que probablemente está relacionado con la exposición a las nuevas tecnologías y a situaciones diseñadas por personas que hacen lo posible para atraer nuestra atención y que no nos cueste ningún esfuerzo. Un excesivo tiempo frente al televisor puede dificultar la atención voluntaria o el trabajo intelectual, especialmente en la infancia y adolescencia.

¿No será que muchos de estos alumnos no tienen interés alguno por aprender?

En algunos casos, así es. Los alumnos que hablan en clase tienen dificultades para encontrar su lugar en la escuela. Quizá haya uno de cada cinco en la educación secundaria. Estamos ante fracasados escolares que tienen dificultades de motivación y para pres-



Hay una permisividad excesiva, lo que hace que el niño pueda convertirse en un pequeño tirano que intenta someter a los adultos

tar atención. No están acostumbrados a controlar sus propios procesos de trabajo intelectual. Les cuesta mucho interesarse por las materias. En la mayoría de los casos, en los que no justifican la violencia más que los otros, el problema de la disruptión podría resolverse enseñando a los escolares a respetar los límites, e incorporando métodos de enseñanza que les ayuden a plantearse objetivos de aprendizaje, que vean en el profesor a un aliado y que perciban avances para que se impliquen en los planes académicos.

¿Pero qué hacer ante los alumnos que se enfrentan al profesor cuando les llama la atención?

Con esta actitud de confrontación estos alumnos suelen iniciar una escalada coercitiva para demostrar el poder que tienen, tratando de vencer al profesor, algo que quizá hagan también con sus padres y otras figuras de autoridad. Aunque este tipo de enfrentamientos sean mucho menos frecuentes que la mera disruptión, también son mucho más graves.

PREPARADORES DE OPOSICIONES

PARA LA ENSEÑANZA

OPOSICIONES MAESTROS 2007

SECUNDARIA: GRUPOS ESPECIALES DE PREPARACIÓN PRESENCIAL, SEMI-PRESENCIAL, A DISTANCIA

E-mail: preparadores@arrakis.es - www.preparadoresdeoposiciones.com

SEDE CENTRAL: Génova, 7, 2º - 28004 Madrid. Tel.: 91 308 00 32

CUENCA: Academia CEL. General Fanjul, 13. Tels.: 969 21 37 19 - 661 20 22 51

GUADALAJARA: Tel.: 949 24 74 01 • VALENCIA: Tel.: 96 334 48 74

SALAMANCA: Cº Sto. Tomás de Villanueva. Avda. Agustinos Recoletos, 2. Tel.: 923 12 35 58

¡ TU ÉXITO ES EL NUESTRO !



“Los padres y las madres deben compartir la responsabilidad de educar desde un estatus de igualdad”

¿Qué recomienda a las familias para educar bien a sus hijos?

La familia tiene que garantizar tres condiciones: afecto-seguridad, cuidado y enseñanza de los límites. En la familia patriarcal la madre, aislada del mundo exterior, proporcionaba las dos primeras, y el padre garantizaba la tercera. Esta estructura tradicional, cada día menos frecuente, no favorece la calidad de la educación hoy, que pueden asumir mejor adultos que: no estén aislados del mundo exterior, para comprender así los cambios que deben afrontar sus hijos; con un suficiente nivel de control sobre sus propias vidas, que les permita estar psicológicamente disponibles para educar; y que asuman la educación como una responsabilidad compartida desde esquemas compatibles con los actuales valores democráticos. Aunque se han producido cambios importantes en estas direcciones, a veces son insuficientes o contradictorios, sobre todo en relación a la enseñanza de las normas y los límites.

¿Es verdad que han aumentado los incidentes de violencia contra los docentes?

Pese a su carácter minoritario, se aprecia un aumento en estas escaladas de violencia. La mitad de los alumnos que se encaran con su profesor se reconocen también como acosadores de sus compañeros. Una de sus características es que justifican más la violencia. Un currículum coherente y eficaz contra la violencia debe incluir también la relación con la autoridad, diferenciando claramente la autoridad del autoritarismo. Tenemos que definir el concepto de autoridad de forma coherente con los valores de la democracia, como una autoridad preocupada por la justicia, basada en el respeto a la dignidad de la persona, en la racionalidad de las normas y los principios, en la coherencia, que utiliza la inteligencia y el dialogo como herramientas básicas de la organización de la convivencia.

Los profesores culpan a los padres de ser demasiado permisivos con sus hijos.

Donde más dificultad hay es en la enseñanza de los límites. Muchos padres se sienten culpables por no estar el tiempo suficiente con los hijos, por lo que a veces no se atreven a decirles no cuando deberían decirlo. Con frecuencia, hay una permisividad excesiva, lo que hace que el niño pueda convertirse en un pequeño tirano que intenta someter a los adultos, algo que intentará hacer también con los profesores. Lo que ocurre es que cuando ya es muy tarde esa permisividad excesiva se mezcla con el autoritarismo, que a menudo se expresa en castigo violento. De todos modos habría que sustituir la pregunta de quién tiene la culpa de lo que está ocurriendo por cuáles son las causas, porque son múltiples y complejas. Sólo de esta forma podremos crear contextos de

cooperación entre la familia y la escuela que busquen soluciones a un problema compartido. Sin duda, casi todo lo que ocurre en la escuela tiene que ver con lo que ocurre en la familia. La solución de los problemas de convivencia exigen la cooperación de ambas.

¿Está de acuerdo con el tratamiento que dan los medios de comunicación a la violencia escolar?

Los medios de comunicación han tenido un papel decisivo en la toma de conciencia colectiva que se está produciendo respecto al problema de la violencia escolar, como ha sucedido con la violencia de género. Pero debido a la forma en la que presentan los casos más extremos de violencia (que son reales, gravísimos y además la punta del iceberg de un problema menos grave pero más extenso), pueden transmitir una visión distorsionada de la escuela. No deberían, por ejemplo, reproducir los casos de violencia real, porque podrían incrementarla y someter a las víctimas a una nueva victimización.

¿Necesitan los profesores una formación específica durante la carrera y luego durante el ejercicio de su profesión?

El gran desfase que hay entre la formación inicial del profesorado de Secundaria, y la realidad de las aulas es uno de los principales problemas, al que la universidad y los responsables de la formación del profesorado se van adaptando con excesiva lentitud. La formación tiene que ser al mismo tiempo teórica y práctica. Un error frecuente ha sido proporcionar primero toda la teoría y pretender que la ponga en práctica luego el profesor cuando ya está inserto en la vida profesional y bastante solo.

Por quinta vez consecutiva CC.OO. gana las elecciones



Victoria de CC.OO. en las elecciones sindicales

LA FEDERACIÓN de Enseñanza de CC.OO. ha vuelto a ganar por quinta vez consecutiva las elecciones sindicales en la enseñanza pública no universitaria, que se celebraron el pasado día 30 de noviembre. Con los resultados obtenidos, el sindicato consolida su mayoría representativa en los distintos ámbitos de negociación colectiva del sector. También en las universidades CC.OO. revalida su hegemonía, distanciándose cada vez más del resto de las organizaciones sindicales.

María Díaz

Secretaria de Organización FE CC.OO.



Luis Castillejo
Responsable de Acción
Sindical Pública
FECC.OO.

Resulta difícil encontrar otro caso parecido. Pocas veces una organización de nuestras características ha renovado hasta cinco veces su mayoría. Durante todos estos años hemos sufrido varios gobiernos de distinto tipo e ideología que han elaborado tres leyes generales de ordenación del sistema educativo

TAMBIÉN se ha producido un cambio radical en la organización del Estado, que ha pasado de centralista a muy descentralizado, lo que ha significado que hemos ampliado nuestro trabajo a otras 17 Administraciones diferentes; han llegado las nuevas tecnologías (el móvil, el correo electrónico, internet, etc.); nos hemos integrado en Europa; vivimos en un mundo globalizado; nos asustaban con que iban a desaparecer las pensiones públicas (lo que no ha ocurrido); nos han impuesto y hemos derribado varias reformas laborales y hemos acordado otras; hemos convocado huelgas generales y sectoriales; hemos alcanzado numerosos acuerdos y constatado y peleado otros tantos desacuerdos, etc..

Los resultados de CC.OO. desde las primeras elecciones han sido los siguientes (manteniendo los actuales resultados en Navarra, País Vasco, Segovia y Exterior donde las elecciones se celebrarán el año próximo): 1987, 261 delegados; 1990, 409; 1994, 398; 1998, 414; 2002, 419; y 2006, 484 delegados.

Ha cambiado casi todo, pero una cosa ha permanecido, la primacía sin-

dical de CC.OO. en la enseñanza pública en el conjunto de todo el Estado desde 1990.

Si desde el curso 2002-03, y según los datos oficiales, aventajábamos a la segunda organización sindical en 150 delegados, ahora esa brecha se ha ampliado en cinco delegados más.

Los resultados indican un importante grado de estabilidad y fidelidad sindical. No se producen grandes cambios y los que hay, se compensan unos a otros en el conjunto del Estado, de modo que no ha habido ningún cambio en el *ranking* de los sindicatos en estas elecciones. Quedamos prácticamente igual, ya que el crecimiento de todos los sindicatos se debe en buena parte al crecimiento del número de delegados a elegir. Solamente destacaría tres ligerísimas variaciones que no tienen apenas repercusión en el resultado final.

La primera variación es el avance en algunas comunidades de opciones corporativas de Secundaria, avance que es mayor donde se presentan por primera vez, posiblemente ligado al rechazo la actual situación de la Secundaria y a los problemas de conflictividad en los institutos. En segun-

No se producen grandes cambios y los que hay, se compensan unos a otros en el conjunto del Estado, de modo que no ha habido ningún cambio en el ranking de los sindicatos



do lugar, se aprecia un el claro retroceso de las organizaciones de interinos que habían irrumpido con mucha fuerza en 2002 en algunas comunidades y, en tercer lugar, se observa un ligero avance de las opciones sindica-

les más conservadoras en las comunidades gobernadas por el PSOE (aunque tampoco de forma general), en las que probablemente el profesorado ha dado un cierto voto de castigo a sus gobiernos regionales, apoyando

más a las opciones más afines a la derecha política, o bien han recuperado el voto que perdieron en las últimas elecciones por apoyar las reformas educativas del PP, entonces en el Gobierno.

POR COMUNIDADES

		CC.OO.		ANPE		STEs		UGT		CSIF		OTROS		Participación	
		2002	2006	2002	2006	2002	2006	2002	2006	2002	2006	2002	2006	2002	2006
Andalucía	Vot.	10.113	10.925	7.501	7.033	4.392	4.660	5.797	6.502	5.955	7.258	14.853	13.979	58,73	56,38
	Del.	66	74	49	48	31	32	39	42	40	46	87	84		
Aragón	Vot.	1.526	1.602	482	345	1.155	1.220	1.653	1.701	1.701	2.202	1.293	1.106	67,94	65,99
	Del.	16	16	4	2	13	13	17	18	18	23	11	9		
Asturias	Vot.	1.454	1.276	1.315	1.256	1.251	1.460	1.604	1.335	574	507	0	126	58,92	57,59
	Del.	10	9	9	9	8	10	10	9	4	4	0	0		
Baleares	Vot.	815	752	537	586	2.935	3.545	927	1.199	0	148	0	244	61,53	60,81
	Del.	5	5	4	4	20	23	6	7	0	0	0	0		
Canarias	Vot.	3.260	2.843	1.569	2.371	0	0	980	912	186	181	9.355	8.096	67,63	60,75
	Del.	19	18	8	15	0	0	4	5	0	0	53	48		
Cantabria	Vot.	451	491	1.169	1.318	1.503	1.762	303	446	222	258	115	0	71,84	70,51
	Del.	4	4	9	9	12	13	2	3	2	2	0	0		
Castilla-La Mancha	Vot.	2.902	3.028	4.186	4.829	2.673	2.546	1.875	1.999	2.549	3.726	132	0	63,62	65,81
	Del.	30	27	40	46	25	22	19	19	23	33	0	0		
Castilla y León	Vot.	2.675	2.552	2.334	2.111	4.360	4.188	2.717	2.659	3.482	3.513	2.019	2.384	69,71	65,93
	Del.	33	32	31	27	57	56	37	32	42	44	17	26		
Catalunya	Vot.	8.903	7.502	1.053	1.013	0	0	2.358	2.377	370	508	13.638	16.414	50,62	43,11
	Del.	58	48	6	7	0	0	16	15	3	3	83	103		
Ceuta	Vot.	378	474	78	72	49	55	256	387	35	19	0	0	83,24	89,9
	Del.	11	10	2	2	1	1	7	8	0	0	0	0		
Euskadi	Vot.	4.072	4.072	87	87	0	0	1.129	1.129	0	0	6.958	6.958	65,73	65,73
	Del.	32	32	0	0	0	0	9	9	0	0	56	56		
Exterior	Vot.	368	368	51	51	28	28	280	280	100	100	110	110	59,3	59,3
	Del.	35	35	6	6	1	1	24	24	5	5	13	13		
Extremadura	Vot.	1.965	1.779	1.451	1.121	256	310	1.276	1.300	3.013	2.889	1.082	1.830	68,81	67,82
	Del.	14	13	11	9	0	0	10	10	21	21	8	13		
Galicia	Vot.	4.416	4.165	2.471	2.546	1.082	1.904	3.357	3.459	733	681	8.093	8.474	74,53	73,53
	Del.	30	27	18	17	7	14	22	22	3	3	52	53		
La Rioja	Vot.	413	462	297	398	539	486	448	507	203	346	83	175	76,14	80,34
	Del.	5	5	4	4	7	5	5	5	2	4	0	2		
Madrid	Vot.	7.124	7.145	4.012	5.099	1.255	1.567	2.155	2.568	2.041	1.962	1.375	966	42,16	40,05
	Del.	32	72	18	48	6	16	10	25	9	21	0	3		
Melilla	Vot.	121	157	58	56	353	334	144	192	83	100	0	0	75,32	71,3
	Del.	3	4	2	1	10	8	4	5	2	3	0	0		
Murcia	Vot.	2.130	2.329	2.311	3.370	1.836	2.414	1.119	1.129	1.359	819	760	1.610	65,41	70,07
	Del.	10	11	11	16	9	11	6	5	7	4	4	6		
Navarra	Vot.	852	852	266	266	0	0	354	354	652	652	2.151	2.151	68,63	68,63
	Del.	9	9	3	3	0	0	4	4	6	6	21	21		
País Valencià	Vot.	6.151	6.528	3.707	3.828	11.323	13.655	3.191	2.960	1.994	2.489	1.368	985	62,21	63,91
	Del.	32	33	21	20	63	70	18	15	9	13	2	2		
TOTAL	Vot.	60.073	59.227	34.941	37.836	34.990	40.232	31.870	33.539	25.467	28.830	64.384	78.180	60,03	57,33
	Del.	454	484	256	293	270	295	269	282	193	235	384	439		

Nota: Estos datos se presentan dentro del cómputo dinámico, es decir, constan también los delegados y votos de las elecciones del 2002/03 que aún no se han renovado en el momento del cierre de la revista; a saber: Segovia, Euskadi, Navarra y el Exterior.



Pedro González
Secretario
de Universidad
FE CCOO

Universidad

Revalidamos la primacía en las universidades

En ese marco de estabilidad las opciones sindicales de carácter nacionalista apenas registran un muy ligerísimo avance. Hemos vuelto a presenciar la aparición de cada vez más candidaturas. En algunas provincias se han llegado a presentar hasta once candidaturas distintas.

Aquellos (los políticos) que se hicieron leyes para ellos, es decir favoreciendo a las mayorías políticas, con el objetivo de dificultar que las minorías pudieran verse representadas en función de los votos que tenían, mediante el reparto de escaños por la llamada Ley de Hont, hicieron justo lo contrario en el campo sindical. Establecieron para las elecciones sindicales el sistema proporcional para favorecer a las minorías y facilitar la dispersión sindical porque sabían que así debilitaban al movimiento sindical, para el que la unidad siempre es buena.

Seguimos siendo la única fuerza sindical representativa en el Estado y en todas las comunidades autónomas. Los demás sindicatos lo son en unas comunidades, pero fracasan en otras. Por ejemplo, la que era la segunda organización sindical no era ni va a ser representativa a partir de ahora ni en la Comunidad de Madrid ni en la de Andalucía ni en la de Cataluña. CC.OO. será la única organización con carácter de representativa en todos los territorios y la mejor capacitada para coordinar las políticas que afecten al profesorado y al sistema educativo en el ámbito estatal.

Estos resultados deben hacer reflexionar especialmente al Ministerio de Educación y al Gobierno. Su política partidista y de ninguneo a los sindicatos se tiene que acabar inmediatamente. La apuesta le ha salido mal, por lo que deberá de reflexionar sobre ello. Si no lo hace y no cambia de actitud le espera una temporada algo más que calentita.

Por último, queremos agradecerlos a todos y todas vuestro trabajo y colaboración, sin los cuales hubiera sido imposible este éxito, que sólo tiene sentido en cuanto que es una herramienta para trabajar más y mejor para vosotros y para la enseñanza pública.

En el sector universitario, estas elecciones son las segundas con la LOU en vigor, y las últimas previsibles antes de la reforma de ésta. Aunque el proceso aún no está finalizado, los datos que remitimos son los obtenidos hasta el 30 de noviembre, que ya sirven de referencia para poder analizar los resultados, que revalidan la primacía de CC.OO. en la universidad española

UNO de los elementos más importantes ha sido la consolidación del colectivo del PDI laboral, que en todo este tiempo ha sido el sector con mayor actividad de acción sindical,

con la negociación de convenios colectivos y acuerdos retributivos. La decisión de la sección federal de febrero de 2005 de evitar un desgaste inútil en la fijación de postura sobre si

TODOS LOS SECTORES

	2002	2006	Diferencia
CC.OO.	842	1074	232
FETE-UGT	589	585	-4
CSIF	274	331	57
CGT	45	57	13
OTROS	380	435	55

PDI-Funcionarios

	CC.OO.		FETE-UGT		CSIF		CGT		OTROS	
	2002	2006	2002	2006	2002	2006	2002	2006	2002	2006
UNED	12	7	3	4	0	8	0	0	0	0
Andalucía	57	68	47	53	44	52	3	3	11	11
Aragón	4	4	3	3	7	7	1	1	9	9
Asturias	7	7	5	5	0	0	0	0	9	9
Baleares	38	38	58	58	0	0	0	0	13	13
Canarias	20	20	8	8	3	3	0	0	11	11
Cantabria	7	7	10	10	4	4	0	0	0	0
Castilla-La Mancha	9	9	5	5	7	7	0	0	0	0
Castilla y León	31	31	10	10	16	16	0	0	0	0
Cataluña	75	74	28	26	17	17	8	6	11	11
Euskadi	8	8	3	3	3	3	0	0	0	0
Extremadura	7	9	5	3	9	0	0	0	0	9
Galicia	12	12	12	12	6	6	0	0	35	35
Madrid	55	56	36	34	26	28	0	0	15	14
Murcia	13	12	4	5	7	5	0	0	8	10
Navarra	4	4	7	7	0	0	0	0	4	4
País Valencià	33	32	29	24	22	18	2	2	14	4
TOTALES	392	398	273	270	171	174	14	12	150	157



PDI-Laborales

	CC.OO.		FETE-UGT		CSIF		CGT		OTROS	
	2002	2006	2002	2006	2002	2006	2002	2006	2002	2006
Andalucía	0	61	0	15	0	6	0	0	0	3
Baleares	33	33	44	44	0	0	0	0	0	0
Canarias	0	2	0	0	0	0	0	0	0	11
Castilla y León	0	16	0	7	0	6	0	0	0	6
Cataluña	0	38	0	18	0	4	0	3	0	0
Extremadura	0	9	0	3	0	5	0	0	0	0
Madrid	0	41	0	24	0	9	0	0	0	0
TOTALES	33	200	44	11	0	30	0	3	0	20

habían de integrarse en el convenio colectivo del PAS laboral o si podían tener convenio propio, ha evitado que el trabajo se volviera hacia el interno de la organización y ha promovido todo el potencial de nuestros delegados y delegadas hacia los trabajadores y trabajadoras y hacia el proceso de negociación en sí.

Felicitemos a los compañeros y compañeras de los sindicatos provinciales y de las secciones sindicales por los resultados, que una vez más mejoramos, aumentando el número de delegados y la diferencia a nuestro favor con la UGT.

Como continuación de la estrategia de febrero para las elecciones sindicales, y de acuerdo con lo informado y aprobado en este consejo, durante el verano se empezaron a concretar las líneas particulares del balance y los programas, que se explicitaron en la sección federal de septiembre, de la que salieron completamente redactados tanto el programa electoral federal como el balance de los últimos cuatro años, todo ello tanto desde un punto de vista global, como sectorializado. Así, el material elaborado junto con la Secretaría de Comunicación ha estado disponible para apoyar las campañas electorales desde finales de octubre.

Conviene reseñar en este aparta-

PAS Laborales

	CC.OO.		FETE-UGT		CSIF		CGT		OTROS	
	2002	2006	2002	2006	2002	2006	2002	2006	2002	2006
UNED	0	7	0	6	0	0	0	0	0	0
Andalucía	66	75	27	32	4	6	18	15	6	16
Aragón	2	2	4	4	3	3	2	2	4	4
Asturias	2	2	5	5	2	2	0	0	4	4
Baleares	1	1	2	2	0	0	0	0	6	6
Canarias	4	4	5	5	3	3	0	0	14	14
Cantabria	2	2	4	4	1	1	0	0	0	0
Castilla y León	25	25	19	19	4	4	0	0	0	0
Cataluña	10	10	4	4	1	1	0	0	6	6
Ceuta y Melilla	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Euskadi	1	1	5	5	0	0	0	0	0	0
Extremadura	4	2	7	5	3	5	3	0	0	5
Galicia	16	16	7	7	0	0	0	0	34	34
Madrid	38	38	23	23	9	9	0	0	13	13
Murcia	2	11	0	3	0	4	0	0	3	4
La Rioja	2	4	3	3	0	0	0	0	0	2
País Valencià	24	42	20	30	6	11	0	7	16	20
TOTALES	201	244	135	157	36	49	23	24	106	128



PAS Funcionario

	CC.OO.		FETE-UGT		CSIF		CGT		OTROS	
	2002	2006	2002	2006	2002	2006	2002	2006	2002	2006
UNED	0	17	0	0	0	0	0	0	0	0
Andalucía	58	53	26	36	11	20	6	6	14	24
Aragón	4	4	4	4	2	2	2	2	9	9
Asturias	3	2	4	4	0	5	0	0	8	5
Baleares	0	0	2	2	0	0	0	0	5	5
Canarias	5	6	4	3	4	4	0	0	9	7
Cantabria	3	3	3	3	1	1	0	0	4	4
Castilla-La Mancha	6	6	5	5	8	8	0	0	0	0
Castilla y León	19	19	10	10	9	9	0	0	0	0
Cataluña	39	42	20	20	4	4	0	0	22	23
Euskadi	3	3	5	5	0	0	0	0	0	0
Extremadura	5	3	2	3	4	5	0	0	0	0
Galicia	4	4	5	5	2	2	0	0	11	11
Madrid	27	30	21	20	10	9	0	2	17	14
Murcia	12	11	3	2	6	4	0	0	0	3
Navarra	3	3	3	3	0	0	0	0	5	5
País Valencià	25	26	20	22	6	5	0	8	20	20
TOTALES	216	232	137	147	67	78	8	18	124	130

do de elecciones sindicales que estamos observando un giro en determinadas instituciones y organismos en actuaciones que favorecen la presencia de UGT en foros tales como la ANECA, donde, tras el cambio de director de la agencia, el exquisito trato igualitario que Francisco Marcellán aplicaba a ambas organizaciones se ha transformado en una clara desviación en favor de la UGT por parte del nuevo equipo.

Como valoración general e incompleta, pues faltan sectores y territorios importantes por desarrollar el proceso electoral, podemos concluir que hemos ganado las elecciones, que hemos aumentado considerablemente nuestra representatividad, que en comunidades como Canarias, donde ha sido un "todos contra Comisiones", hemos salvado el tipo dignamente, que los sindicatos corporativos en general disminuyen su influencia, que donde se ha desarrollado una buena coordinación federal, territorial y de universidades hemos aumentado considerablemente, y que, por enésima vez consecutiva, mejoramos los resultados.

La política global desarrollada por la secretaría y la sección federal ha dado buenos resultados, aunque *a priori* parecía difícil mantener lo que ya teníamos. En el total, aumentamos un 6,70% y este incremento puede ser mayor pues faltan por celebrar elecciones en algunas universidades y ya se celebraron en aquellas en las que podía descender, bien por tener ya un número muy elevado de delegados o por tener problemas con las listas.

La UGT sufre un notable descenso y los demás sindicatos se mantienen; aunque CSIF sube un punto, no es significativo y sólo se centra en algunas universidades muy concretas.

En resumen, enhorabuena a todos los compañeros y compañeras de cada sección sindical y de cada federación territorial por haber conseguido mejorar unos resultados muy buenos, como los que fueron los de hace cuatro años, y mucho ánimo e ilusión para afrontar los procesos de elecciones que aún nos quedan por completar.



Nando Blanco
Secretario general
FE CC.OO.
-Andalucía

Andalucía

Ampliamos la mayoría sindical

CC.OO. ha resultado ganador en las elecciones sindicales celebradas entre el profesorado de la enseñanza pública andaluza, reforzando y ampliando en 8 delegados su mayoría sindical, en la que constituye su quinta victoria electoral

POR OTRO lado, en el ámbito de las universidades andaluzas, en los procesos electorales celebrados hasta ahora, el triunfo de CC.OO. es inapelable, siendo la nota más destacada los resultados obtenidos entre el nuevo colectivo de PDI Laboral, entre el que CC.OO. ha alcanzado un respaldo de más del 75%, tanto en votos como en delegados.

Los resultados alcanzados en la enseñanza pública no universitaria por CC.OO. suponen un aval a la política

constructiva y crítica desarrollada por el sindicato en el ámbito educativo. El respaldo del profesorado a CC.OO. constituye un apoyo a una política sindical que considera la mejora de las condiciones laborales el eje central de las reformas, lo que se concreta en la lucha por el reconocimiento social y en los acuerdos alcanzados, tanto con el Ministerio de Educación como con la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

CC.OO. ha renovado y ampliado

El respaldo del profesorado a CC.OO. constituye un apoyo a una política sindical que considera la mejora de las condiciones laborales el eje central de las reformas

No fuerce su voz utilice la técnica



El Amplificador Personal SPOKEMAN le permite, gracias a su sorprendente sistema de amplificación, dirigirse a sus alumnos sin necesidad de aumentar su tono normal de voz.

Regule el volumen del pequeño amplificador y su voz sonará clara y potente en el aula.

Incluye baterías recargables y cargador para 220V.

916347786

Mencione este anuncio y podrá adquirir el conjunto a un precio de 125 euros, IVA y gastos de envío incluidos



AMPLIFICADOR PERSONAL DE VOZ
Utilice SPOKEMAN



AVANTEAM



su mayoría en las universidades y en todos los órganos de representación en los que se han celebrado elecciones, en todos ellos ha obtenido la representación mayoritaria y aumentando sus resultados sobre los de las pasadas elecciones. Esto (contabilizando los delegados obtenidos en anteriores procesos electorales en las universidades y sectores que aún no han celebrado el actual) nos permite mantener una representación en delegados sindicales de:

PAS Laboral: 70 de 137 delegados (Representación en Andalucía: 51%).

PAS Funcionario: 44 de 108 delegados (Representación en Andalucía: 42%).

PDI Laboral: 46 de 64 delegados (Representación en Andalucía: 72%).

PDI Funcionario: 44 de 128 delegados (Representación en Andalucía: 34%).

Así, de los 437 delegados totales, 204 son de CC.OO., 112 de UGT, 72 de CSIF y 49 de otros sindicatos. Lo que supone de representatividad en las universidades públicas andaluzas del 46,6% para CC.OO., 25,6% para UGT, 16,5% para CSIF y 11,2% para otros sindicatos.

Este importante resultado se debe



fundamentalmente a la confianza de los trabajadores y trabajadoras en este sindicato, por lo conseguido en la mejora de las condiciones laborales y por buscar e intentar garantizar que existan unas universidades públicas de calidad.

El resultado se ha producido, sin embargo, en un contexto muy negativo y a pesar de la falta de acuerdos en la negociación con la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa y la ralentización de negociaciones con las universidades andaluzas, abiertas desde hace más de un año y medio debido fundamentalmente a la crisis financiera que viene atravesando en

los últimos tiempos y cuya solución, esperamos se desbloquee tras la reciente firma del Acuerdo de Financiación entre las Universidades Andaluzas y la Junta de Andalucía.

Se han generado las condiciones de confianza suficientes en la labor del sindicato para que se den estos significativos resultados que avalan no sólo la trayectoria del pasado, sino la confianza en el futuro que representa CC.OO. en el momento de cambio histórico en el que se encuentran nuestras universidades, tras la reforma de la Ley Orgánica de Universidades y la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior.

ANDALUCÍA

Pública no Universitaria		CC.OO.		ANPE		CSIF		STEs		UGT		CGT		SADI		OTROS	
		2002	2006	2002	2006	2002	2006	2002	2006	2002	2006	2002	2006	2002	2006	2002	2006
Almería	Vot.	1.047	1.057	708	686	596	598	480	633	656	726	95	105	950	759	0	357
	Del.	8	8	5	5	4	4	4	5	5	5	0	0	7	5	0	3
Jaén	Vot.	841	744	1.519	1.268	1.173	1.204	526	480	399	515	246	363	824	639	0	378
	Del.	6	5	10	8	8	8	3	3	3	3	0	2	5	4	0	2
Córdoba	Vot.	705	809	607	492	972	1495	590	655	819	785	188	89	801	585	816	825
	Del.	5	6	4	3	7	10	4	5	6	5	0	0	5	4	4	4
Granada	Vot.	1.082	1.483	893	780	1.265	1.247	337	347	1.027	1.098	471	426	784	675	213	470
	Del.	7	9	6	5	8	7	2	2	6	7	3	2	5	4	0	3
Sevilla	Vot.	1.593	1.713	2.027	1.855	563	1.029	946	992	1.173	1.466	515	387	1.641	992	783	1.114
	Del.	9	11	12	12	3	6	6	6	7	9	3	0	10	6	5	7
Málaga	Vot.	2.707	2.720	564	610	689	783	599	606	641	889	601	540	928	877	375	960
	Del.	17	17	4	4	4	5	4	4	4	5	4	3	6	5	2	4
Cádiz	Vot.	1.680	1.842	737	743	430	648	430	477	746	649	420	491	1.954	1.193	800	532
	Del.	10	13	4	5	3	4	3	3	5	5	3	3	12	8	3	4
Huelva	Vot.	458	557	446	599	267	254	484	470	336	374	239	253	892	653	317	316
	Del.	4	5	4	6	3	2	5	4	3	3	2	2	8	6	0	3
TOTAL	Vot.	10.113	10.925	7.501	7.033	5.955	7.258	4.392	4.660	5.797	6.502	2.775	2.654	8.774	6.373	3.304	4.952
	Del.	66	74	49	48	40	46	31	32	39	42	15	12	58	42	14	30



+ Asturias

No se han cumplido las expectativas

La prisa no es buena consejera, y una buena valoración requiere tiempo, y además la participación de todos los órganos del sindicato. No obstante, ante la petición de la Federación Estatal me voy a atrever a adelantar un análisis provisional del resultado de las elecciones sindicales del pasado 30 de noviembre

EN PRIMER lugar, una resumida exposición numérica:

- De un censo de 11.216 personas, sólo 6.268 han sido votos válidos, que suponen el 55,88%. En el 2002, el censo era de 11.295, con 6.819 válidos (el 60,81%).
- CC.OO. hemos tenido 179 votos menos, mientras SUATEA ha subido en 207. FETE-UGT ha perdido 270.
- Todas las organizaciones sindicales, excepto SUATEA, hemos perdido votos.
- Con estos datos, tanto FETE-UGT como CC.OO. hemos perdido un delegado o delegada. Los dos se van a SUATEA (STES).

Para el Sindicato de Enseñanza de CC.OO. de Asturias no es un resultado satisfactorio, aunque para nuestra Confederación no sea tan negativo, ya que mantenemos el diferencial cero.

En la valoración de los resultados del 2002 nos habíamos planteado unas cuantas recomendaciones: buscar más contacto con la afiliación, aumentar los canales de comunicación entre afiliación y trabajadores y trabajadoras en los centros, realizar esfuerzos para contrastar las posiciones del sindicato con la opinión de los docentes. Durante estos cuatro años, y en la campaña electoral, hemos trabajado todos estos aspectos. Sin embargo, nos encontramos con peores resultados que en la anterior convocatoria.

Ante esta realidad, se me ocurren algunas cuestiones:

- Por lo que veo, la situación no se diferencia mucho de la del resto del Estado.
- La pérdida en participación influye negativamente en el voto a sindicatos de clase.
- El profesorado no ha valorado nuestro trabajo, nuestro balance y nuestras propuestas, en y para las diferentes mesas de negociación y la Junta de Personal. El trabajo diario no da votos.
- Se ha producido una reacción a los "miedos" excesivos, introducidos hábilmente en la campaña: a los cambios de currículo (disminución de horas), a la violencia escolar, a la evaluación de la carrera docente, al acceso... Avance del corporativismo.
- Se ha dado el voto al "no": "no" a la LOE, "no" a los conciertos, "no" al Estatuto docente, "no" al acceso.

No se han tenido en cuenta otros modelos, otras posturas menos extremistas, otras alternativas para la negociación.

- No valoramos suficientemente la agresiva estrategia de otros sindicatos, especialmente contra CC.OO.
- La afiliación (a falta de datos más contrastados) no ha respondido como era de esperar: críticos con la federación, falta de conciencia sindical...
- Incidencia en la campaña de algunas actuaciones, declaraciones, alianzas... de la estructura Estatal y Regional de CC.OO.

Con todo ello, no cunde el desánimo, ya estamos trabajando para mejorar el sistema educativo asturiano y las condiciones laborales y retributivas de todos los colectivos de trabajadores y trabajadoras, y alcanzar la mayoría en las próximas elecciones.

Se ha producido una reacción a los "miedos" excesivos, introducidos hábilmente en la campaña: a los cambios de currículo (disminución de horas), a la violencia escolar, a la evaluación de la carrera docente, al acceso...

ASTURIAS

Pública no Universitaria	2002		2006	
	votos	del.	votos	del.
CC.OO.	1.454	10	1276	9
ANPE	1.315	9	1256	9
STEs	1.251	8	1460	10
UGT	1.604	10	1335	9
CSIF	574	4	507	4



Comunidad de Madrid

CC.OO. gana con altos índices de representación

CC.OO. ganó por quinta vez consecutiva las elecciones sindicales en la enseñanza pública no universitaria y en las universidades públicas madrileñas. Los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza han renovado su confianza en CC.OO. como la opción más eficaz para defender el servicio público educativo a la vez que para avanzar en la mejora de sus condiciones laborales y retributivas.

CC.OO. gana brillantemente las elecciones sindicales con 72 delegados (tantos como la suma del segundo y el tercer sindicato) y tendrá la responsabilidad de seguir siendo el referente de la educación madrileña en la presión y en la negociación, en la movilización y en los acuerdos. La victoria electoral nos estimulará para hacer un análisis auto-crítico para detectar y corregir fallos de los que somos conscientes como la dificultad para acercar al sindicato al profesorado más joven, a los interinos, la necesidad de articular mecanismos más eficaces para hacer participar a nuestra afiliación, mejorar nuestra presencia en los centros...

En la Comunidad de Madrid hemos asistido al proceso de elecciones sindicales más polarizado y discutido que se pueda recordar. La derecha se ha aglutinado en torno al ANPE y su discurso sobre la violencia escolar y el acoso al profesorado. Un debate que ha estado presente en los medios de comunicación de ámbito estatal, con un amplio despliegue que hace pensar en una cuidadosa planificación y en una estudiada gestión de los tiempos. Esta estrategia ha conseguido movilizar el voto de la derecha, recuperando de la abstención muchos votos perdidos en anteriores citas electorales.

Por otro lado, el STEM ha tratado de aglutinar el voto del profesorado interino, aliándose con la agrupación INDOMA (Interinos Docentes de

Madrid), saldándose la operación con un estrepitoso fracaso que mantendrá al STEM fuera de la Mesa Sectorial y con una representatividad similar a la de procesos electorales anteriores. Si consideramos que CC.OO. mantiene un número de votos similar al de la última cita, el cambio más significativo es que la derecha recupera parte del espacio perdido.

Nuestro primer reto consistirá en organizar la descentralización. El paso de una a cinco Juntas de Personal exige territorializar el sindicato, pero nos debe permitir estar más cerca de los trabajadores y de los centros, ser más ágiles y eficaces en la resolución de los problemas concretos, lo que contribuirá a sindicalizar el sector. Por otro lado, la Comisión Ejecutiva propondrá al Consejo Regional la puesta en marcha de la Iniciativa Legislativa Popular para llevar a la Asamblea de Madrid una Ley que regule la Convivencia Escolar en la Comunidad de Madrid, retomando así

la iniciativa en el tema que ha sido el banderín de enganche de la derecha en los últimos meses. Pero lo haremos desde posiciones de progreso, superando el discurso victimista y proponiendo medidas preventivas y paliativas, buscando el consenso de la comunidad educativa y la implicación de las administraciones y de las instituciones en un esfuerzo concertado.

También hemos ganado con holgura las elecciones sindicales en las universidades públicas madrileñas. CC.OO., con 204 delegados, es el sindicato mayoritario con una enorme ventaja sobre UGT, que es el segundo con 121. CC.OO. ostenta la mayoría sindical en el PAS laboral y funcionario y en el PDI, tanto funcionario como laboral, y es la primera fuerza sindical en cuatro de las seis universidades públicas madrileñas, siendo la segunda en las otras dos. En este sector nos enfrentamos a la dificultad de abordar el reto de la convergencia de las univer-

COMUNIDAD DE MADRID

Pública no Universitaria	2002		2006	
	votos	del.	votos	del.
CC.OO.	7.124	32	7145	72
ANPE	4.012	18	5099	48
STEs	1.255	6	1567	16
UGT	2.155	10	2568	25
CSIF	2.041	9	1962	21
OTROS	1.375	0	966	3



sidades madrileñas en el Espacio Europeo de Educación Superior, con un incremento presupuestario insuficiente que va a lastrar la necesaria modernización de nuestro sistema universitario. La consolidación de la negociación colectiva interuniversitaria y la renovación del Convenio de PDI laboral son los retos inmediatos.

La confianza que los trabajadores

han depositado en CC.OO. nos permite y nos exige seguir trabajando por la mejora de sus condiciones laborales, pero también nos emplaza a continuar la confrontación con las políticas educativas privatizadoras del Gobierno regional. Desde este punto de vista, la Federación de Enseñanza será un puntal en la campaña de movilización contra la privatización de los servicios

públicos que prepara la Unión Regional de Madrid de CC.OO.

Pero las elecciones sindicales no han concluido. Están pendientes las del PAS de los centros educativos, que se llevarán a cabo en febrero y las de la enseñanza privada, cuyo periodo álgido se extenderá a lo largo del curso. En este esfuerzo se volcará el sindicato.

Extremadura

Avanzamos en representación



José María Rosado
Secretario general
FE CC.OO.
Extremadura

EL DÍA 30 de diciembre supuso un avance en el número de delegados para la Federación de Enseñanza de Extremadura y también en el porcentaje de representatividad

Como datos más destacados hay que señalar la consolidación como primer sindicato del profesorado universitario, ganando en número de votos en el profesorado funcionario y obteniendo mayoría absoluta en el profesorado laboral. En el conjunto de la universidad pasamos de 16 a 23 delegados.

En el profesorado de la enseñanza pública no universitaria pasamos de 14 a 13 delegados, manteniendo el segundo lugar en número de delegados.

La Federación de Enseñanza de Extremadura está satisfecha del gran trabajo realizado durante los últimos

cuatro años, trabajo que es de justicia reconocer al activo sindical. Los resultados electorales ponen de manifiesto una sólida base de votos que permiten augurar buenas expectativas de futuro. Si bien los números no han respondido a nuestras expectativas y al esfuerzo realizado en los últimos cuatro años en el desarrollo y cumplimiento de nuestro programa electoral.

Estos sólidos resultados de Extremadura están en consonancia con el resto de España, donde CC.OO. se sitúa por lo general en las primeras posiciones y no sufre vaivenes significativos, frente a otras opciones sindicales que desaparecen o experimentan fuertes subidas coyunturales, al no estar sujetas a una concepción sindical de carácter sociopolítico, involucrada con toda la temática social, económica y política de la comunidad. Este carácter sindical, lejos de toda concesión al corporativismo y al oportunis-

mo electoral, se ha mostrado, paradójicamente, como una explicación a la vez de la variación en el número de votos y en la solidez de la base electoral y afiliativa.

Estas elecciones han puesto de relieve que la conflictividad en los centros es una de las mayores preocupaciones del profesorado, con independencia de la situación objetiva de los mismos. CC.OO. viene trabajando en ello desde hace años y ha contribuido de manera decisiva al Compromiso Social por la Convivencia que estamos seguros dará frutos en los próximos cuatro años.

Junto a esta línea de trabajo basada en la seriedad y la coherencia, nuestra organización será exigente en el cumplimiento de los acuerdos para la mejora de la educación pública, cambiar significativamente la situación en los centros educativos y la percepción social de la educación.

EXTREMADURA

Pública no Universitaria		CC.OO.		STEs		ANPE		UGT		CSIF		PIDE	
		2003	2006	2003	2006	2003	2006	2003	2006	2003	2006	2003	2006
Badajoz	Vot.	1198	1048	256	243	864	812	624	620	1888	1684	700	1306
	Del.	8	7	0	0	6	6	4	4	12	11	5	9
Cáceres	Vot.	768	731	0	67	587	308	652	680	1125	1.205	382	524
	Del.	6	6	0	0	5	3	6	6	9	10	3	4
Total	Vot.	1.965	1.779	256	310	1.451	1.121	1.276	1.300	3.013	2.889	1.082	1.830
	Del.	14	13	0	0	11	9	10	10	21	21	8	13



Consolidada la representación



Manuel Martínez
Secretario general
FE CCOO Aragón

EL profesorado de la enseñanza pública de Aragón ha renovado la confianza en CC.OO., consolidando los 16 delegados que conseguimos en las anteriores elecciones de 2002, en las que incrementamos nuestra representación en tres delegados, siendo entonces el sindicato que tuvo un mayor aumento.

En esta convocatoria 2006, aunque mantenemos el mismo número de delegados, hemos sido el sindicato que más hemos crecido porcentualmente en número de votos, aunque detrás de CSIF, que ha sido el ganador de las elecciones en Aragón.

Por provincias, cabe destacar el significativo incremento de votos que ha conseguido CC.OO. en Zaragoza. lo que le ha permitido sumar un delegado sobre los que ya tenía, aunque este avance ha sido neutralizado por la pérdida de un pequeño número de votos en Teruel cuya consecuencia ha sido también la pérdida de un delegado. En la provincia de Huesca se incrementan ligeramente los votos manteniendo la misma representación.

En Huesca es significativa la práctica desaparición de ANPE, que se reduce a una mínima representación, así como el retroceso en número de votos

de APS, lo que sin duda ha influido en el crecimiento aragonés de CSIF. Por otra parte, cabe destacar la importante bajada de CGT, que al perder un delegado en Huesca y otro en Zaragoza se aleja definitivamente de sus pretensiones de integrarse en la Mesa Sectorial de Educación, que seguirá formada por los cuatro sindicatos que la constituimos anteriormente: CC.OO., CSIF, UGT y STEA.

Un 20% del profesorado que votó en Aragón el pasado 30 de noviembre lo hizo por CC.OO., apostando por un modelo de sindicato sociopolítico, confederal y de clase, que hace de la negociación colectiva para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores el corazón de su actividad sindical. El 67% del profesorado votó a uno de los tres sindicatos que durante los cuatro últimos años nos hemos implicado a fondo para negociar buenos acuerdos para el profesorado de la enseñanza pública aragonesa. El 15% votó al sindicato del "no" y el 18% restante lo hizo por opciones sindicales que no pueden estar presentes por su escasa representación en la Mesa Sectorial de Educación.

Una vez concluidas las elecciones sindicales, ya nos estamos planteando algunos objetivos para las próximas, como la recuperación del delegado perdido de Teruel, el aumento de otro en Huesca o la consolidación del nuevo de

Zaragoza. Los más optimistas nos plantearemos de nuevo ganarlas, al igual que lo hacemos en otras comunidades autónomas y en el conjunto del Estado donde CC.OO. ha revalidado su mayoría sindical en la enseñanza pública por quinta convocatoria consecutiva. Pero esos objetivos electorales se producirán dentro de cuatro años. Para que sean posibles hace falta que cumplamos los compromisos que a lo largo de esta última campaña electoral hemos adquirido con todo el profesorado.

En Aragón, el programa de CC.OO. lo componen 320 propuestas concretas que son otros tantos compromisos de trabajo. El compromiso por el Estatuto de la Función Pública Docente que regule perfectamente toda la vida profesional del profesorado y le dote de incentivos a su labor. El compromiso por conseguir que se respete en Aragón la autonomía de los centros de Infantil y Primaria a la hora de elegir un modelo u otro de Jornada laboral. El compromiso por conseguir acuerdos que permitan mejorar la convivencia escolar y para ello doten de recursos suficientes al profesorado, a los equipos directivos y a los centros en su conjunto. Y así hasta 320 compromisos, muchos de los cuales se plasmarán en acuerdos que mejorarán a la enseñanza pública y a su profesorado. Para ello esperamos contar el apoyo, pero también con la crítica del profesorado aragonés.

ARAGÓN

Pública no Universitaria		CC.OO.		ANPE		UGT		CSIF		STEs		OTROS	
		2002	2006	2002	2006	2002	2006	2002	2006	2002	2006	2002	2006
Zaragoza	Vot.	995	1084	281	176	985	1025	1.048	1.379	553	596	852	664
	Del.	7	8	2	0	7	8	7	10	4	4	6	5
Huesca	Vot.	264	274	152	124	363	371	264	333	376	398	275	261
	Del.	4	4	2	2	5	5	4	5	5	5	3	2
Teruel	Vot.	267	244	49	145	305	305	389	490	226	226	166	181
	Del.	5	4	0	0	5	5	7	8	4	4	2	2
TOTAL	Vot.	1.526	1.602	482	345	1.653	1.701	1.701	2.202	1.155	1.220	1.293	1.106
	Del.	16	16	4	2	17	18	18	23	13	13	11	9



Illes Balears

El mismo número de delegados



Sión Massanet
Secretario general
FE CCOO
Illes Balears

EN LAS elecciones sindicales del pasado día 30 de noviembre conseguimos mantener el número de delegados que ya teníamos en la Junta de personal docente no universitario. Aunque esto supone un retroceso, ya que había más votantes y más delegados a elegir, hemos acogido estos resultados con moderada satisfacción teniendo en cuenta que en nuestra Federación estamos en pleno proceso de renovación y que en estos comicios se presentaban por primera vez otras dos fuerzas sindicales: USO y CSIF.

Los resultados han sido: STEI, 23 delegados (58'97%), UGT, 7 (17'95%), CCOO, 5 (12'82%) y ANPE, 4 (10'26%), sumando un total de 39 delegados. No han pasado la

barrera del 10%, y por consiguiente no han obtenido representación, USO y CSIF. La participación ha sido de un 61'58%.

Por islas, hemos obtenido nuestro mejor resultado en las Pitiüses (Eivissa i Formentera, con un 16'76%). En Mallorca conseguimos un 11'61% y en Menorca un 7'59%. La Federación ha realizado un gran esfuerzo por estar presente en todos los centros con los medios disponibles.

Desde este momento asumimos la responsabilidad de invertir la tendencia de las dos últimas elecciones y conseguir que las propuestas de nuestro sindicato lleguen al conjunto de los docentes. La defensa de la enseñanza pública, de unas condiciones dignas de trabajo para los docentes, de la necesaria mejora de la convivencia en los centros dando respuestas contundentes a cualquier agresión, constituirán los ejes de nuestro trabajo sindical.

ILLES BALEARS

Pública no Universitaria	2002		2006	
	votos	del.	votos	del.
CC.OO.	815	5	752	5
ANPE	537	4	586	4
STEs	2935	20	3545	23
UGT	927	6	1199	7
CSIF	0	0	148	0



La Rioja

Más votos que nunca para CC.OO.



Miguel A. Rodríguez
Secretario general
FE CCOO La Rioja

EN UNA jornada caracterizada por una participación muy alta, superior a las pasadas elecciones sindicales, CC.OO. mantiene el número de delegados y empatamos con STE y UGT.

Nuestro sindicato ha obtenido más votos que nunca, siendo el más votado en el conjunto de las mesas situadas en las cabeceras de comarca. Además, es el que más votos gana en las mesas de Logroño. Obtenemos un resultado mejor en las mesas con peores datos en la anterior convocatoria.

La composición de la nueva Mesa Sectorial, en la que estarán presentes

únicamente cinco sindicatos -STAR no logra representación suficiente-, abre unas perspectivas muy interesantes para esta nueva etapa.

Estos resultados son fruto de un trabajo estimulante de multitud de compañeros y compañeras, que son el mejor aval para continuar con la

máxima ilusión en la defensa del modelo de escuela pública. Y ahora, a seguir trabajando con más fuerza, con más apoyos, exigiendo la negociación -desde la propuesta y la movilización- de la plataforma reivindicativa con la que nos hemos presentado a las elecciones.

LA RIOJA

Pública no Universitaria	2002		2006	
	votos	del.	votos	del.
CC.OO.	413	5	462	5
ANPE	297	4	398	4
STEs	539	7	486	5
UGT	448	5	507	5
CSIF	203	2	346	4
STAR	0	0	175	2



Castilla y León

Tercera fuerza sindical



Francisco García

Secretario general
FE CC.OO.
Castilla y León

ME HUBIERA gustado comenzar este artículo analizando los resultados electorales como normalmente hacemos, o como podrán hacer los compañeros de otras comunidades autónomas independientemente de las fluctuaciones. Sin embargo, la excepcionalidad y la gravedad de lo sucedido en Castilla y León impiden actuar así.

Las trabas que la Administración ha puesto para impedir el derecho al voto nos ha llevado a recurrir ante el Tribunal Superior de Justicia las instrucciones dadas por la Consejería de Educación. El auto dictado por el alto tribunal llegó a última hora del día 30 y no pudo impedir un importante descenso en la participación de los docentes en las elecciones sindicales,

al igual que el caos organizativo que tuvieron que padecer tanto los equipos directivos, el profesorado y alumnado, padres y madres.

Este asalto a los derechos fundamentales reconocidos en la Constitución y las leyes es impropio de un sistema democrático. Ello nos ha llevado a pedir la dimisión del consejero de Educación o el cese, en su caso, por parte del presidente Herrera, si su Gobierno está realmente comprometido con la democracia.

En este contexto, la Federación de Enseñanza de CC.OO. de Castilla y León quiere felicitar a todo el profesorado y a la ciudadanía por el éxito en la recuperación de la democracia y las libertades que ha supuesto la realización de la jornada electoral a pesar de quienes han trabajado para deslegitimar a los sindicatos y de la organización STES que, insidiosamente, ha

contribuido a enturbiar un proceso que ellos convocaron en solitario y cuya limpieza deberían haber garantizado.

Es el momento de hacer un llamamiento a la Consejería de Educación para que entienda y reconozca que las diferencias en las relaciones laborales deben resolverse mediante la negociación con los sindicatos.

En un clima como este, la Federación de Enseñanza CC.OO. obtiene 27 delegados de los 194 elegidos por los 25.380 docentes convocados el día 30 a las urnas. Nuestro sindicato de Valladolid mantiene la primacía y aún crece a pesar de la adversidad. Continúa abierto el proceso electoral que tendrá lugar en Segovia el próximo 20 de enero. En esa ocasión esperamos tener un proceso sin impedimentos ni injerencias de la empresa, normalizado, que sitúe a nuestro sindicato donde el profesorado democrática y libremente decida.

CASTILLA Y LEÓN

Pública no Universitaria		CC.OO.		ANPE		CSIF		STEs		UGT		OTROS	
		2002	2006	2002	2006	2002	2006	2002	2006	2002	2006	2002	2006
Ávila	Vot.	215	188	239	232	172	228	415	350	276	280	86	86
	Del.	3	3	4	4	3	4	7	6	5	4	1	1
Burgos	Vot.	251	194	305	173	211	234	727	718	257	236	386	503
	Del.	3	3	4	2	3	3	10	10	3	3	2	2
León	Vot.	377	347	317	306	916	801	975	948	669	707	221	221
	Del.	3	3	3	3	8	7	9	8	6	6	0	0
Palencia	Vot.	219	220	230	201	207	216	209	231	266	216	185	185
	Del.	4	4	4	3	3	4	3	4	4	3	3	3
Salamanca	Vot.	330	303	464	414	588	680	686	611	227	220	188	188
	Del.	4	3	5	4	6	7	7	7	3	2	0	0
Segovia	Vot.	364	364	103	103	494	494	170	170	175	175	217	217
	Del.	5	5	2	2	7	7	3	3	3	3	3	3
Soria	Vot.	77	70	79	95	130	168	291	271	179	141	114	114
	Del.	2	2	2	2	3	4	7	7	4	3	3	3
Valladolid	Vot.	656	736	379	377	463	417	597	565	384	449	450	597
	Del.	6	7	4	4	4	4	6	6	4	4	3	3
Zamora	Vot.	186	130	218	210	301	275	290	324	284	235	172	273
	Del.	3	2	3	3	5	4	5	5	5	4	2	4
TOTAL	Vot.	2.675	2.552	2.334	2.111	3.482	3.513	4.360	4.188	2.717	2.659	2.019	2.384
	Del.	33	32	31	27	42	44	57	56	37	32	17	26



Josefina Pujol
Secretaria general
FE CCOO
Catalunya

Catalunya

Segunda fuerza sindical y victoria universitaria en la UAB

La elevada abstención ha marcado los resultados de las elecciones en Catalunya. Si hace cuatro años la participación fue del 51% del censo, ahora ésta ha rondado el 43%. Además, la dispersión del voto entre nueve candidaturas ha permitido recuperar representación a las candidaturas corporativas (seis en total) y ampliar la pluralidad sindical en la Mesa sectorial

EL SISTEMA de representación en la enseñanza pública está muy alejado de las personas representadas. En Catalunya esto se traduce en unas cifras que rompen cualquier atisbo de representación medianamente proporcional: más de 66.000 personas del profesorado representadas por sólo 176 delegados y delegadas. Esta ínfima proporcionalidad aleja claramente al profesorado de los acuerdos y decisiones que afectan a sus condiciones laborales.

Pensamos que la democracia sindical se ha visto gravemente perjudicada en estas elecciones en Catalunya a causa de la negativa del Departamento de Educación a ampliar los ámbitos electorales y el número de delegados y delegadas. CC.OO. hemos venido reclamando la convocatoria de elecciones en las correspondientes ocho

delegaciones territoriales de Educación en Catalunya y el incremento proporcional del número de representantes sindicales. En este nuevo período que se abre CC.OO. continuaremos trabajando para conseguir este objetivo de aproximar y mejorar la representación sindical en la enseñanza pública de Catalunya.

Por otra parte, los dos últimos años han sido de cambios importantes en la educación y de apuestas de futuro como la firma del Pacto Nacional por la Educación como expresión máxima de las medidas urgentes para reequilibrar las redes educativas en Catalunya y mejorar la calidad y equidad del sistema público. Desafortunadamente, las características de las medidas del Pacto y las deficiencias en su aplicación no han permitido visualizar de manera acertada y suficiente

los elementos positivos de futuro que contiene. Y en este sentido CC.OO. hemos asumido en estas elecciones el coste de la responsabilidad y la coherencia en la defensa del mismo.

En el ámbito de las universidades, reseñamos los positivos resultados de las elecciones realizadas en la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) entre el PDI funcionario y el laboral con mayoría absoluta de las candidaturas de CC.OO.

Esta victoria en la UAB contribuye a consolidar la mayoría absoluta de CC.OO. en el resto de las universidades catalanas y refuerza nuestra posición en la mesa negociadora de universidades como fuerza sindical mayoritaria que nos permite continuar trabajando para sacar adelante nuestras propuestas de mejora en el ámbito universitario.

CATALUNYA

Pública no Universitaria		CC.OO.		USTEC		UGT		ANPE		OTROS	
		2002	2006	2002	2006	2002	2006	2002	2006	2002	2006
Lleida	Vot.	768	825	1.118	1.173	428	373	269	292	348	544
	Del.	7	8	10	11	4	3	3	3	3	4
Barcelona	Vot.	6.432	5.141	5.458	6.317	1.439	1.467	237	299	2.506	2.760
	Del.	36	26	31	31	8	7	0	0	0	11
Tarragona	Vot.	743	596	1.852	1.769	251	321	380	422	749	1210
	Del.	6	5	16	16	2	3	3	4	6	9
Girona	Vot.	960	940	1.868	2.169	240	216	167	0	326	472
	Del.	9	9	17	20	2	2	0	0	3	4
TOTAL	Vot.	8.903	7.502	10.296	11.428	2.358	2.377	1.053	1.013	3.929	4.986
	Del.	58	48	74	78	16	15	6	7	12	28



Francisco Ariza
Secretario general
FE CCOO
Castilla-La Mancha



Castilla-La Mancha

Los docentes tienen la palabra

CC.OO. se ha presentado a estas elecciones sindicales con un buen balance, estabilidad internos, buenas ofertas de empleo público, incrementos salariales por encima del 25 % en los últimos cuatro años

A PESAR de los avances en el sistema educativo de Castilla-la Mancha, hay déficit en las condiciones laborales, plantillas, convivencia, atención a la diversidad y otros elementos de calidad educativa que inciden de forma negativa en los centros. Especial atención merecen las ordenes de funcionamiento que han sido impuestas por la Consejería de educación y rechazadas por la mayoría sindical.

La Consejería ha intervenido directamente en las elecciones presentándose a través de ANPE y UGT, con el objetivo de terminar con el sindicalismo independiente de CC.OO. Así el día en que comenzó la campaña, el señor Valverde firmaba con estos sindicatos dóciles un acuerdo difuso, confuso y peligroso para la estabilidad de plantillas y "donde nos reconoce el derecho a la negociación" el consejero ex sindicalista.

Con este acuerdo, el Gobierno

pretendía romper el cerco que las organizaciones sindicales habíamos creado por la falta de negociación de las ordenes rompiendo la unidad sindical. Y en parte lo ha conseguido.

Mientras tanto, en plena campaña electoral y a petición de sus sindicatos (ANPE y UGT), ha negado a través de un informe jurídico tendencioso (nos reservamos emprender

Mancha. De esta manera la Consejería, con la connivencia de ANPE y UGT, pretende ahorrarse más de ocho millones de euros anuales.

A pesar de todo lo anterior, los trabajadores han tenido la palabra y han sabido valorar el trabajo, la coherencia y las propuestas de CC.OO., un esfuerzo que agradecemos a los cientos de compañeros y compañeras que

Os emplazamos a continuar las movilizaciones propuestas por la mayoría sindical contra las ordenes de funcionamiento, por la dignidad profesional y la calidad del sistema

acciones judiciales contra el señor Relucio) que el complemento específico de formación es parte del complemento específico. Esto contraviene lo acordado en Mesa General Autonómica y ratificado por el gobierno el día 30 de noviembre, los presupuestos generales del estado y la ley de presupuestos de Castilla-La

Mancha han estado en nuestras candidaturas y a los miles de trabajadores que las han apoyado (3.028).

Por último, os emplazamos a continuar las movilizaciones propuestas por la mayoría sindical contra las ordenes de funcionamiento, por la dignidad profesional y la calidad del sistema.

CASTILLA-LA MANCHA

Pública no Universitaria		CC.OO.		ANPE		UGT		CSIF		STEs	
		2002	2006	2002	2006	2002	2006	2002	2006	2002	2006
Albacete	Vot.	867	890	1.270	1.442	231	210	389	635	633	655
	Del.	8	7	11	11	2	1	3	5	5	5
Ciudad Real	Vot.	773	857	1.171	1.120	568	652	915	1401	592	651
	Del.	6	6	9	9	4	4	7	10	5	4
Cuenca	Vot.	263	239	536	609	301	340	218	343	268	247
	Del.	4	3	8	9	4	5	3	5	4	3
Guadalajara	Vot.	331	265	319	531	376	331	208	350	159	173
	Del.	6	4	5	8	6	5	3	5	3	3
Toledo	Vot.	668	777	890	1.127	399	466	819	997	1.021	820
	Del.	6	7	7	9	3	4	7	8	8	7
TOTAL	Vot.	2.902	3.028	4.186	4.829	1.875	1.999	2.549	3.726	2.673	2.546
	Del.	30	27	40	46	19	19	23	33	25	22



Rosario
Alonso
Fernández
Secretaria general
FE CCOO Galicia

Galicia

Segunda fuerza sindical más votada

Salimos de estas últimas elecciones sindicales revalidando nuestra condición de segunda fuerza sindical, distanciada con diferencia de la UGT, que continúa como tercera fuerza. También ha de reconocerse el apoyo que el sindicalismo nacionalista ha tenido en el sector de docentes de pública en la comunidad autónoma

EN DEFINITIVA, que con ligeras variaciones, vuelven a reproducirse los resultados de hace cuatro años. Variaciones que pueden achacarse, entre otras cosas, al aumento de la participación (83'2%) y del censo en las provincias, lo que implicaba el aumento de 4 delegados en el número total que conforman las Juntas de Personal provinciales de Galicia. Lo cierto es que, sin embargo, los porcentajes de voto se mantienen muy similares a los pasados. De otro modo, nuestro actuales resultados están en la que es la línea histórica de la Federación do Ensino de CC.OO. de Galicia, aunque sin duda son un aviso de que debemos replantearnos nuestras posiciones en algunas materias.

Sea como sea, debe destacarse también una gran diferencia respecto de anteriores convocatorias sindicales: la irrupción con fuerza del STEG-STES, que casi dobla sus votos y con-

sigue la entrada en todas las Juntas de Personal y en la Mesa Sectorial de Educación de Galicia.

Finalmente, contamos con 27 delegados y delegadas de CC.OO. (lo que supone una ligera pérdida de 3) y manteniendo porcentajes de voto similares a los anteriores que suponen una revalidación de la confianza de nuestros electores en el proyecto sindical de la Federación do Ensino y que de nuevo nos sitúa en la posición de Sindicato negociador, reivindicativo y políticamente independiente que participará con propuestas en todas las negociaciones que se lleven adelante durante los próximos cuatro años. De nuevo llevaremos adelante los objetivos y reivindicaciones de los trabajadores y trabajadoras, frente a las posiciones maximalistas de algunas organizaciones sindicales.

No quisiéramos terminar esta primera valoración sin agradecer la parti-

cipación y la implicación en este proceso de toda la afiliación de CC.OO., sin ellos hubiera sido mucho más difícil mantener el porcentaje de voto y continuar como segunda fuerza sindical en el sector de docentes de pública. Una vez más se materializa que la fuerza de CC.OO. resulta de la participación de la afiliación y con ellos del respaldo de un número importante de trabajadores y trabajadoras.

También queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a todos los docentes que han depositado su confianza y su voto en nuestras candidaturas y modelo sindical progresista, democrático y políticamente independiente. A su vez, queremos reafirmar nuestro compromiso con la defensa de las condiciones de trabajo de los docentes y con una escuela pública de calidad, laica, democrática y participativa.

GALICIA

Pública no Universitaria		CC.OO.		CIG		UGT		CSIF		ANPE		STEs	
		2002	2006	2002	2006	2002	2006	2002	2006	2002	2006	2002	2006
A Coruña	Vot.	1.827	1.637	3.247	3.417	1.151	1.066	229	282	907	923	129	636
	Del.	10	9	19	19	7	6	0	0	5	5	0	4
Lugo	Vot.	490	416	1.022	979	600	670	352	399	572	612	202	331
	Del.	4	3	8	8	5	5	3	3	5	5	2	3
Ourense	Vot.	873	831	688	678	347	332	0	0	387	379	234	290
	Del.	9	8	7	7	3	3	0	0	4	4	2	3
Pontevedra	Vot.	1.226	1.282	3.136	3.400	1.259	1.391	152	0	605	633	517	647
	Del.	7	7	18	19	7	8	0	0	4	3	3	4
TOTAL	Vot.	4.416	4.165	8.093	8.474	3.357	3.459	733	681	2.471	2.546	1.082	1.904
	Del.	30	27	52	53	22	22	3	3	18	17	7	14



José Ramón Barroso
Secretario general
FE CCOO Canarias

Canarias

Primer sindicato en la universidad

Cerca de 25.000 trabajadores y trabajadoras de la enseñanza pública no universitaria de Canarias fueron llamados este día a participar en las elecciones sindicales. Los resultados definitivos confirman que CC.OO. mantiene una posición importante, segunda fuerza sindical, en la enseñanza pública no universitaria de las islas

EN LA enseñanza pública no universitaria cabe destacar el notable descenso del sindicato de interinos y sustitutos (INSUCAN) y el llamativo auge de sindicatos conservadores como ANPE y UCPL.

Por lo que respecta a la enseñanza pública universitaria, las elecciones celebradas en nuestras dos universidades hasta este día le han dado a CC.OO. 33 delegados que, sumados a los 18 delegados de la enseñanza no universitaria, permite mantener a nuestra organización como primera fuerza sindical.

De forma más detallada debemos destacar los siguientes resultados:

En las universidades canarias debemos tener en cuenta la modificación en las juntas del PDI funcionario ya que al personal contratado se le ha convertido en PDI laboral, encontrándonos con nuevos comités de empresa de este sector en las dos universidades canarias.

En la Universidad de Las Palmas se han celebrado elecciones en PDI

Laboral, sin que se hayan celebrado hasta la fecha las elecciones en el PDI funcionario, ni de los PAS funcionario y laboral. El cómputo dinámico de delegados en la actualidad es de: 21 de CC.OO., 16 de UGT, 10 de Intersindical Canaria, 7 CSI-CSIF, 6 de la Asamblea y 2 del FSOC.

no universitaria, que hacen un total de 51 delegados, le sigue a una distancia considerable Intersindical Canaria que posee 38 delegados, mientras que en tercera posición se encuentra, con 25 delegados, UGT.

Los comicios del 30 de noviembre se han desarrollado sin incidencias de

Los comicios del 30 de noviembre se han desarrollado sin incidencias de consideración y la participación ha sido similar en ambas provincias, del 60% del profesorado

En la Universidad de La Laguna se han renovado PDI funcionario, PDI laboral y PAS funcionario, falta aún PAS laboral. Los delegados se reparten de la siguiente forma: 12 delegados para CC.OO., 4 para UGT, 9 para Intersindical Canaria, 19 para la Coalición, 11 para los Independientes y SEPCA 3.

Todo ello hace que CC.OO., en la enseñanza pública de Canarias, continúe siendo la primera fuerza sindical, con 33 delegados de universidad y 18

consideración y la participación ha sido similar en ambas provincias, del 60% del profesorado.

En estas condiciones no cabe más que agradecer a todo el profesorado de la enseñanza pública de Canarias por la confianza que nos dispensa. Asimismo, saludamos la colaboración prestada por todos aquellos compañeros y compañeras en las diferentes campañas electorales y, en especial, en la de la pública no universitaria, por el volumen de docentes que participa en ellas.

CANARIAS

Pública no Universitaria		CC.OO.		STEC		ANPE		UGT		OTROS	
		2002	2006	2002	2006	2002	2006	2002	2006	2002	2006
Tenerife	Vot.	988	931	861	937	1.270	1.961	629	500	2.966	2.214
	Del.	6	6	5	6	8	13	4	3	16	13
Las Palmas	Vot.	2.274	1.912	2.428	2.225	299	410	316	412	3.080	2.720
	Del.	13	12	14	13	0	2	0	2	18	16
Total	Vot.	3.260	2.843	3.289	3.162	1.569	2.371	980	912	6.046	4.934
	Del.	19	18	19	19	8	15	4	5	34	29



Cantabria

Incremento de votos para CC.OO.

En Cantabria CC.OO. ha conseguido mantener su número de delegados y delegadas, incrementando en un 8% su número de votos y, todo ello, en un ambiente difícil para el tipo de modelo de sindicalismo que defendemos, basado en las propuestas de avance alejadas de la demagogia y que no venden "paraísos" al colectivo

EN ESTAS elecciones se ha registrado una eleva participación que, en esta ocasión, se ha situado en el 68%, tres puntos menos que en 2002. A pesar de esta ligera bajada en la participación, podemos considerar este dato como un elemento de respaldo entre los trabajadores y trabajadoras al trabajo sindical, valga la redundancia.

Como viene siendo norma en los últimos procesos electorales, el mapa sindical no sufre excesivas variaciones, aunque conviene resaltar algunos aspectos:

El resultado electoral ha confirmado el carácter mayoritario del sindicalismo corporativo en Cantabria. UGT, a pesar de su avance, y CSIF siguen por debajo del 10% que da acceso directo a las mesas de negociación.

Por tanto, CC OO se mantiene como tercera fuerza sindical y, casi en solitario, como sindicato de clase con capacidad de incidencia en todo el colectivo de trabajadores y trabajadoras.

No obstante, no podemos estar

satisfechos del todo con el resultado porque la ampliación de la mayoría de STEC y, por lo tanto, de los sindicatos corporativos hace más difícil que se abran paso las propuestas de un sindicato de clase como CC OO.

En todo caso, como Federación territorial de un sindicato que no solamente es mayoritario en el conjunto del Estado, sino que es el único con presencia real en todas la comunidades

autónomas, debemos seguir profundizando en nuestro trabajo de propuesta sindical, sin elementos demagógicos que acaben llevando a los trabajadores y trabajadoras a callejones sin salida, así como en la mejora de nuestra eficacia a la hora de atender los problemas cotidianos de nuestros afiliados y afiliadas en particular y del conjunto de los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza pública, en general.

Debemos seguir profundizando en nuestro trabajo de propuesta sindical, sin elementos demagógicos que acaben llevando a los trabajadores y trabajadoras

CANTABRIA				
Pública no Universitaria	2002		2006	
	votos	del.	votos	del.
CC.OO.	451	4	491	4
ANPE	1.169	9	1318	9
STEs	1.503	12	1762	13
UGT	303	2	446	3
CSIF	222	2	256	2

Nuevo Servicio del Sindicato

ASESORÍA ONLINE

La Federación de Enseñanza de CC.OO. ha puesto en marcha un nuevo servicio de consultas y asesoría que puede utilizarse desde Internet.

CC.OO.
RESPONDE

El servicio ya es operativo en la página web (www.fe.ccoo.es), así como en su gabinete jurídico (www.gabjur.org).





Enrique Montoya
Secretario general
FE CCOO
Región Murciana

Región Murciana

Líder en la Universidad y un delegado más en la no universitaria

Las candidaturas de CC.OO. en la enseñanza de la Región de Murcia siguen siendo líderes tras el proceso electoral del 30 de noviembre, destacando especialmente los resultados obtenidos en la Universidad de Murcia. También en pública no universitaria, CC.OO. ha obtenido un delegado más que hace cuatro años.

LOS RESULTADOS más espectaculares en el sector de enseñanza pública para la candidatura de CC.OO. se produjeron en la Universidad de Murcia, que elegía a sus representantes sindicales entre el Personal Docente e Investigador (PDI) y el PAS funcionario. Son unos resultados excelentes, teniendo en cuenta que en PDI se había producido una segregación (con la aplicación de la LOU) de un colectivo de PDI que se laboralizó (cerca de 700 personas; que en febrero de 2006 ya dieron la mayoría absoluta a las candidaturas de CC.OO. en el Comité de Empresa), quedando dicho grupo más reducido. El PDI funcionario también ha sancionado las candidaturas de CCOO de manera mayoritaria (9 delegados de los 21 en juego).

En cuanto al PAS funcionario, se produce un aumento de 1 delegado, lo que es importante teniendo en cuenta la incorporación a dicho colectivo del 85% del personal laboral que se funcionarizó, con un total de 11 delegados de los 19 en juego.

CC.OO. mantiene la mayoría absoluta en el Comité de Empresa y en la Junta de Personal y Servicios, y mayoría simple en la Junta de Personal de PDI, aumentándose además las diferencias con el resto de candidaturas en número de votantes.

Los resultados en enseñanza pública no universitaria también han sido positivos para CC.OO., con el aumento de votos y de un delegado más respecto a las elecciones de 2002.



Dichos resultados deben valorarse teniendo en cuenta que en esta ocasión comparecía un nuevo sindicato. De los mismos cabe destacar el hundimiento del barco Fete-Ugt, que ha basado su campaña en la oposición continuada a las mejoras para los trabajadores de la enseñanza regional murciana de tipo social, laboral y retributivas conseguidas por la Federación de Enseñanza de CC.OO. Región de Murcia durante el periodo 2002-2006, a las que se añade la de Csi-Csif. En ambos casos no llegan al

10% de representatividad, por lo que la presencia de estos dos sindicatos en la Mesa Sectorial de Educación dependerá no de los resultados en el sector y sí de su presencia o no en Mesa General.

CC.OO. continúa siendo una fuerza imprescindible en la Enseñanza Pública Regional y dispone después de estos resultados de una magnífica plataforma para seguir consiguiendo mejoras y avances para todos los colectivos, demostrando que la política sindical de CC.OO. es la correcta.

REGION MURCIANA

Pública no Universitaria	2002		2006	
	votos	del.	votos	del.
CC.OO.	2.130	10	2329	11
ANPE	2.311	11	3370	16
STEs	1.836	9	2414	11
UGT	1.119	6	1129	5
CSIF	1.359	7	819	4
SIDI	0	0	1312	6



Manuel Picó
Secretario general
FE CCOO
País Valencià

País Valencià

Se mantienen los resultados y se mejora en las universidades

CC.OO. PV continúa siendo el sindicato con mayor representatividad en la enseñanza pública del País Valencià y el mayoritario en cuatro de las cinco universidades

EL PRINCIPAL análisis de los resultados de la enseñanza pública no universitaria apunta a una gran inercia en el voto a los sindicatos. Las variaciones de cada central sindical experimentan aumentos o disminuciones que van desde los 2.100 votos que ha incrementado el STEPV, donde se pueden incluir los 1150 de AFID y CGT, esta vez unidos a la intersindical, por lo que el incremento es de 1000 votos sobre un total de 50.000 trabajadores convocados, lo que supone un incremento del 0'5 % sobre el total del censo y 300 más en el caso de CC.OO.

Concretando en el número de delegados, CC.OO. ha aumentado un delegado en la provincia de Alicante y mantiene los resultados en el resto de provincias. El sindicato con mayor número de delegados es el STEPV, con 70, CC.OO. se mantiene como segunda fuerza, con 33 delegados, frente a los 20 de ANPE, que son la siguiente fuerza sindical más votada en el ámbito público no universitario.

Los resultados obtenidos en estas elecciones suponen, además, que tanto

la CSI-CSIF como FETE-UGT no alcanzan el 10% necesario para tener representación en la mesa negociadora. Desde CC.OO. valoramos que nuestra posición en la Mesa Negociadora será clave en la negociación dado que la pluralidad sindical quedará muy reducida de confirmarse estos resultados.

Nuestro compromiso con los trabajadores y trabajadoras que nos han votado, situándonos como la segunda

ra del mediador que garantice su cumplimiento. La enseñanza pública necesita una política sindical fuerte y responsable y para ello los acuerdos deben ser gobernados por los agentes sociales y cumplidos por la administración.

En el ámbito universitario CC.OO. gana de nuevo las elecciones sindicales con un aumento de 20 delegados respecto al 2002, seguido por la UGT con 25 delegados menos y el STEPV con 60

Con 134 delegados, somos una vez más el sindicato con mayor número de representantes en la enseñanza pública valenciana no universitaria y universitaria

fuerza con opciones de condicionar la política sindical será luchar por crear alternativas a la postura del sindicato mayoritario y continuar consiguiendo acuerdos que mejoren las condiciones laborales del profesorado público no universitario.

En este sentido, CC.OO. insistimos en la necesidad de que la Administración educativa comunique a sus trabajadoras y trabajadores los acuerdos alcanzados con los agentes sociales y se cree la figu-

menos. Señalamos la fuerte presencia de CC.OO., que gana en los comités de empresa donde están representadas las nuevas figuras contractuales de la LOU. En conclusión, CC.OO., con 134 delegados, somos una vez más el sindicato con mayor número de representantes en la enseñanza pública valenciana no universitaria y universitaria, lo que supone una ventaja de 33 delegados sobre el STEPV, que suma 101, y de 43 sobre la UGT, que suma 91.

PAÍS VALENCIÀ

Pública no Universitaria		CC.OO.		STEs		ANPE		UGT		CSIF		OTROS	
		2002	2006	2002	2006	2002	2006	2002	2006	2002	2006	2002	2006
Valencia	Vot.	3.693	3.876	5.294	6.328	1.120	1.203	1.429	1.252	1.125	1.134	617	985
	Del.	18	18	26	30	5	6	7	6	5	5	0	2
Alacant	Vot.	1.912	2.079	4.459	5.365	1.696	1.654	1.142	1.050	770	1.081	0	0
	Del.	10	11	24	27	9	8	6	5	4	6	0	0
Castelló	Vot.	546	573	1.570	1.962	891	971	620	658	99	274	214	280
	Del.	4	4	13	13	7	6	5	4	0	2	2	2
TOTAL	Vot.	6.151	6.528	11.323	13.655	3.707	3.828	3.191	2.960	1.994	2.489	638	985
	Del.	32	33	63	70	21	20	18	15	9	13	2	2



Melilla

Aumenta nuestra representatividad

Caridad Navarro

Secretaria general FE CCOO Melilla

EN Melilla CC.OO. obtiene cuatro delegados, uno más que en las elecciones anteriores, lo que supone un aumento de representatividad del 5% en la Junta de Personal de esta ciudad.

Es evidente que la independencia política, seriedad, veracidad y honradez con la que CC.OO. ha venido desarrollando su labor estos últimos años, junto con nuestra apuesta por la unidad sindical, va ganando la confianza del profesorado de Melilla. En cambio va perdiendo fuerza la opción débil e insolidaria de sindicatos de corte nacionalista a los que les sobra el Estado y por ello renuncian a leyes estatales y a acuerdos estatales que son los únicos que nos afectan, en favor de leyes y acuerdos autonómicos

que Melilla nunca puede alcanzar por carecer de competencias educativas.

Reiteramos nuestro compromiso por la mejora del sistema educativo en Melilla. Gracias al aumento de confianza que nos han depositado los docentes melillenses, lucharemos con más fuerza por el camino de la dignificación y la mejora de las condiciones laborales y educativas de los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza de nuestra ciudad, un objetivo en el que hemos veni-

do insistiendo desde hace tiempo y que constituye el eje central de nuestras propuestas reivindicativas.

Por último, hacemos público nuestro reconocimiento a todos aquellos compañeros y compañeras que durante estos cuatro años y en los últimos meses han contribuido con su esfuerzo a este éxito sindical que, sin su aportación y la del conjunto de nuestros afiliados y afiliadas, jamás hubiera sido posible.

MELILLA

Pública no Universitaria	2002		2006	
	votos	del.	votos	del.
CC.OO.	121	3	157	4
ANPE	58	2	56	1
STEs	353	10	334	8
UGT	144	4	192	5
CSIF	83	2	100	3

Ceuta

Nueva victoria electoral

Antonio Palomo

Secretaria general FE CCOO Ceuta

PARA CC.OO. es una gran satisfacción haber revalidado la mayoría sindical que mantiene desde 1990 con un magnífico resultado. Nos hemos quedado muy cerca de la mayoría absoluta, a pesar de haber incrementado 100 votos y obtenido el 47% de los votos válidos llegando hasta los 474. Los restos que en 2006 nos favorecieron, esta vez han sido adversos.

Las elecciones se han saldado con un porcentaje histórico de participación. Más de mil profesores cerca del (90%)- acudieron a las urnas, respal-

dando con su presencia un rotundo apoyo a las centrales sindicales y su implicación en la acción sindical. Es un indiscutible mensaje para el MEC, del que debería tomar buena nota.

Para CC.OO. este nuevo triunfo supone la renovación de su compromiso con los profesores de Ceuta. El

mismo día 30 de noviembre comenzamos un nuevo período con más ilusión y energías, si esto es posible. Tenemos por delante una difícil tarea reivindicativa de cumplimientos incumplidos por el MEC y de mejoras que nos permitan la igualdad con los compañeros y condiciones de otros territorios.

CEUTA

Pública no Universitaria	2002		2006	
	votos	del.	votos	del.
CC.OO.	378	11	474	10
ANPE	78	2	72	2
STEs	49	1	55	1
UGT	256	7	387	8
CSIF	35	0	19	0



Enseñanza privada

Insólito incremento de delegados



Ana Crespo
Responsable de
Enseñanza Privada
FE CC.OO.

TOMANDO el 31 de diciembre de 2003 como referencia del último periodo electoral para el cómputo dinámico, CC.OO es el sindicato que ha obtenido a día de hoy un mayor aumento porcentual de su número de delegados dentro del ámbito de la enseñanza privada

Mientras USO y FSIE se mantienen prácticamente dentro de los mismos números y UGT ha incrementado su número de delegados en un 10,12% respecto al periodo anterior, nuestra organización ha obtenido 340 delegados más, es decir, un incremento del 10,63%. Según nuestros datos internos, a fecha 15 de noviembre de 2006 hemos llegado a 3199 delegados, que es el mayor número de delegados jamás obtenido por nuestra organización en este ámbito.

A pesar de las dificultades que encontramos en el sector de la ense-

ñanza concertada, donde existe una actitud muy hostil por parte de organizaciones patronales y sindicales, hemos consolidado nuestro número de delegados mediante nuestro trabajo continuo en defensa de los intereses de los trabajadores. Hemos logrado mejoras con la firma del convenio del sector y el acuerdo laboral básico con el MEC, que han sido sólo posibles gracias a la posición de la Federación de Enseñanza de CC.OO en la enseñanza pública y al trabajo confederal.

En el conjunto del resto de sectores (Universidad, no concertada, Infantil, Educación Especial, no reglada, Menores, ...) CC.OO tiene, con 2459 delegados, una representación del 34,19%, frente al 31,84% de UGT, siendo por lo tanto el sindicato mayoritario. CC.OO,

con un incremento del 16,39% de su número de delegados en el conjunto de estos sectores, ha tenido un crecimiento mayor que el de la UGT y muy superior al de USO y FSIE que no han crecido y en algunos casos incluso han empeorado su situación.

Si siguen estas tendencias, al final de este periodo electoral, en su cómputo dinámico a fecha 31 de diciembre de 2007, la Federación de Enseñanza de CC.OO no solamente será mayoritaria en la enseñanza pública no universitaria, universidad, PSEC y el conjunto de la enseñanza privada, excluyendo la enseñanza concertada, sino que es muy probable que también sea mayoritaria en el global de la enseñanza privada y, por lo tanto, en la rama de enseñanza.

DELEGADOS CC.OO.

31/12/2003	ENSEÑANZA PRIVADA	2706
15/11/2006	ENSEÑANZA PRIVADA	3199
	Enseñanza concertada	740
	Resto Enseñanza Privada	2459

Área pública

Los primeros en administraciones públicas



Bernat Asensi
Coordinador acción
sindical FE CCOO

CON un 29,13% de representación, CC.OO. se convierte en la fuerza mayoritaria en la Mesa General de Negociación de las Administraciones Públicas, en la que están representados todos los empleados públicos del

Estado español, funcionarios y laborales, tanto de la Administración Central como Autonómica y Local

A CC.OO. le sigue UGT, con un 27,30% y, a mayor distancia se sitúa

CSIF con un 11,34%, También participan en la Mesa General de Negociación de las Administraciones Públicas el sindicato ELA del País Vasco, con un 1,99%, y el sindicato gallego CIG, con el 1,21%. En la Mesa General de Negociación los sindicatos citados, con su carácter de más representativos, se distribuyen las doce vocalías atendiendo a su representatividad, con cuatro vocales para CC.OO, otros cuatro para UGT, dos para CSI-CSIF, y uno para ELA y otro vocal para CIG.

Representan estos sindicatos a los

empleados públicos de las diferentes administraciones. La Administración del Estado, las comunidades autónomas, la Administración local, a través de la Federación Española de Municipios y Provincias, y la Administración General del Estado fijarán su correspondiente representación institucional en la Mesa General que estará presidida por el ministro de Administraciones Públicas, Jordi Sevilla

CC.OO. valora la capacidad representativa establecida en esta Mesa General de Negociación.

PSEC

Hacia una mayoría sindical en el sector



Matilde Lorente
Responsable PSEC
FE CCOO

Las elecciones sindicales del Personal de los Servicios Educativos y Complementarios (PSEC)

se desarrollarán, excepción de la comunidad autónoma de Extremadura -el próximo 20 de diciembre-, durante los primeros meses del año 2007.

ESTAS ELECCIONES sindicales se celebran junto a todos los trabajadores y trabajadoras de la respectiva comunidad, ya sean contratados laborales o funcionarios; en este proceso electoral concurrimos mayoritariamente a comités de Empresa (órgano unitario de representación) o a Juntas de Personal, debido a los procesos de funcionarización que se han realizado en algunas comunidades autónomas.

CC.OO. sindicato mayoritario en este sector, que ha ganado en tres elecciones sindicales consecutivas, espera contar con gran apoyo y confianza por parte de nuestros compañeros y compañeras de PSEC para conseguir la mayoría sindical que nos permita trabajar para seguir mejorando nuestras condiciones laborales y para ser el primer sindicato en la Enseñanza.

CC.OO. firma el V Convenio de Enseñanza Concertada

Ana Crespo

Secretaría E. Privada FE CCOO

DESPUÉS de tres largos años de negociación, por fin, el pasado 20 de noviembre CC.OO firmó, junto con otras organizaciones del sector el V Convenio de enseñanza concertada.

Los aspectos más importante que debemos resaltar son:

1. Articulación de la negociación colectiva que posibilita la negociación de acuerdos en las autonomías:

- La jornada del personal docente y la reducción de la carga lectiva
- Complementos retributivos
- Configuración de la función directiva y su financiación
- Procedimiento y calendario para el abono de la paga de antigüedad
- Acumulación de horas de lactancia
- Medidas para favorecer la jubilación parcial y total

2. Eliminación del Anexo IV que fijaba unas ratios mínimas para poder reducir la jornada lectiva.

3. Retribuciones para el año 2006:

- Un 3'45% de incremento en salario base y antigüedad para docentes de niveles concertados y para todo el personal de administración y servicios. (Por primera vez la subida supone lo fijado en el módulo de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006).
- Un 3% de incremento en salario base y antigüedad para los niveles no concertados, centros residenciales y de educación de adultos.
- Se incluye un apartado para la homologación del personal docente de los niveles de 1º y 2º de la ESO con 3º y 4º de la ESO. En este sentido, se indica que las tablas salariales para este personal serán las que se establezcan en los Presupuestos del Estado. Esto supone que, además del salario, se les aplicará el complemento de homologación que se derive

del Acuerdo Laboral Básico firmado con el Ministerio.

4. Nueva clasificación profesional.

- Desaparece la denominación de personal no docente y aparecen dos grupos profesionales: personal de administración y servicios y personal complementario titulado.
 - Se elimina la categoría de personal no cualificado y en formación. Supone la reclasificación de dicho personal con salarios más dignos
 - Se elimina la categoría de profesor adjunto o auxiliar dejándola exclusivamente a la formación profesional.
5. Contratación:
- Se delimita las circunstancias del contrato por obra o servicio.
 - Se añade el contrato para fomentar la contratación indefinida.
 - Se elimina la obligación de acogerse al contrato de relevo a principio del curso escolar.

6. Jornada:

- Se limita la jornada lectiva semanal para el personal docente a un máximo de 25 horas y su reducción en los pactos autonómicos
- Se reduce en 15 horas anuales la jornada del PAS (de 1.615 a 1.600).

7. Vacaciones:

- Se incrementa en dos días más para el personal de servicios
- 8. Se posibilita la acumulación de la hora de lactancia.

9. Reserva del puesto de trabajo en caso de excedencia voluntaria para cooperantes.

10. Vinculación de la jubilación obligatoria para el fomento del empleo.

11. Se elimina la supervisión y vigilancia de los acuerdos autonómicos por parte de la Comisión Paritaria.

12. Mantenimiento del derecho a la paga de antigüedad, recogiendo todos los supuestos que existían en el IV Convenio.

13. Nuevo capítulo sobre prevención de riesgos laborales.



La escuela en la Segunda República

Francisco Flores
Fundación FIES. 2006

La Fundación de Investigaciones Educativas y Sindicales (FIES), promovida por la Federación de Enseñanza de CC.OO., ha organizado una exposición sobre la escuela de la II República, que ha recorrido la mayor parte de las comunidades autónomas.

Con motivo de la exposición se han editado un catálogo y una guía didáctica que puede utilizarse como unidad didáctica, especialmente, para alumnos de Bachillerato y, al menos en parte de sus contenidos, para 4º de ESO. El libro recoge los objetivos, la metodología y los criterios e instrumentos de evaluación. Cada capítulo contiene abundantes textos e ilustraciones.

Eduardo Saborido, condenado en el "proceso 1.001" iniciado en 1973 contra la dirección de CC.OO., manifestó, en un curso organizado por FIES sobre la reivindicación de la memoria, su preocupación por la historia que se enseñaba a los jóvenes. Dudaba si se les hacía ver el duro camino hacia la libertad que había recorrido España, cuyo fin había llegado apenas unos años atrás; temía que esta generación que ha vivido en libertad, amparada por una Constitución veinteañera, no supiera qué había ocurrido en esos años recientes... Esta guía didáctica, escrita por un profesor de secundaria, es una grandísima ayuda para despejar las dudas y temores que expresó Eduardo Saborido.

El libro se puede pedir a la Fundación en el teléfono 91 542 10 96 o en la siguiente dirección de correo electrónico jbenitez.fundacion@fe.ccoo.es (5 euros más gastos de envío).

La infancia en desamparo

Antonia Picornell Lucas
Nau Llibres. Valencia, 2006. Precio: 14 euros



Ante el complejo fenómeno de la desprotección de la infancia, la autora parte de una investigación de datos reales en la que analiza los factores de protección y riesgo que favorecen la integración de los menores para facilitar la intervención de los profesionales, aportando propuestas socioeducativas.

A los tres años se investiga

Francesco Tonucci (comp.).
Traducción: M. Isabel Vasallo
Editorial Losada. 2006. Precio: 12 euros



Considerada una obra básica en la historia de la pedagogía, las colaboraciones incluidas en este libro parten de las experiencias realizadas por un equipo formado por maestros, expertos, vecinos y padres de alumnos de la Escuela Maternal del barrio de Coreia, de la ciudad italiana de Livorno, durante los primeros cuatro años de experimentación en la década de los setenta.

La Cruzada de 1936

Alberto Reig Tapia
Alianza Editorial. Madrid, 2006. Precio: 20 euros



El profesor de política española contemporánea Alberto Reig ofrece un estudio del mito político franquista por antonomasia: el del Alzamiento Nacional del 18 de julio de 1936. Repasa la literatura y la cinematografía más significativas sobre la guerra y analiza algunos de los mitos y distorsiones de los vencedores aún vigentes: su inevitabilidad, la leyenda de Badajoz, la gesta del Alcázar, el papel de sus intelectuales tomando a Pemán y Unamuno como modelos, la confusa cuestión de la memoria y el olvido, etc.

Una mirada a la música clásica



Víctor Pliego

SON pocos los españoles que han asistido en su vida a un concierto de música clásica en directo. Eso no es ni bueno ni malo, es solo un dato. Son algo más numerosos quienes la escuchan en Radio Clásica, una emisora que justifica como pocas la existencia de una cadena pública. Esta manifestación, principalmente sonora, lo tiene más difícil para encontrar su sitio en la televisión, donde actualmente ocupa algún espacio residual.

Son las televisiones de pago las que ofrecen una programación algo más variada e interesante en este como en otros capítulos de la cultura. Recientemente ha empezado a emitirse en España, desde Imagenio, la plataforma de Telefónica, Unitel Classica, un canal de televisión dedicado a la música clásica, con algunos ingredientes de jazz y de ballet. Unitel Classica comenzó su andadura hace una década en Alemania y Austria, y ya se emite también en Italia y Japón. Sus contenidos históricos provienen de grabaciones realizadas por artistas, que además fueron pioneros de la comunicación, tales como Herbert von Karajan o Leonard Bernstein. También han establecido acuerdos con festivales de primera categoría para difundir sus espectáculos.

Muchos espacios vienen acompañados de documentales, entrevistas y reportajes de cómo se hicieron para proporcionar informaciones complementarias a los telespectadores que, más adelante, se completaran a través de la página web. Si todo va bien, próximamente empezarán a realizar noticieros, documentales y grabaciones en alta definición de actuaciones que se ofrezcan en nuestro país. La música clásica todavía tiene muchos espacios que conquistar en España, y con esta iniciativa se da un paso importante, asombroso e inesperado.

25 de noviembre: Medidas educativas contra la violencia hacia las mujeres

El 28 de diciembre de 2004 se aprobó la Ley integral de medidas contra la violencia contra las mujeres, que por lo que se refiere a las que afectan al ámbito educativo hemos valorado muy positivamente. Aunque presentamos algunas enmiendas más pretenciosas que no se tuvieron en cuenta, y sin olvidarnos de su exigencia en otros momentos, queremos insistir hoy en las medidas contempladas en la Ley.

Secretaría de la Mujer

DOS AÑOS después de su aprobación, aún no hemos visto su concreción en los centros educativos. Ninguna Administración educativa ha elaborado la normativa correspondiente para llevar a la práctica lo aprobado en esta Ley de carácter orgánico. Parece que lo único que se han aplicado son las medidas de carácter punitivo. Pero, desde nuestro punto de vista, la lucha contra las situaciones de violencia que sufren las mujeres requiere muy especialmente de actuaciones que sensibilicen a la sociedad y que eduquen en la resolución pacífica de los conflictos y en la igualdad de los sexos.

Es necesaria la aplicación inmediata de las medidas educativas contra la violencia hacia las mujeres, fijadas en la Ley, es urgente que las Administraciones educativas elaboren planes con los siguientes objetivos (1):

- La asignatura de Ética debe incluir contenidos específicos sobre la igualdad entre hombres y mujeres.
- Es preciso poner en práctica la educación de afectos y emociones, como aspectos cuyo desarrollo es esencial para una convivencia sin agresiones.
- Hay que desarrollar el aprendizaje de las formas de resolución pacifi-

ca de los conflictos y la actitud crítica ante las formas violentas de solucionarlos.

- Suprimir en todos los materiales educativos los estereotipos sexistas o discriminatorios y fomenten el igual valor de hombres y mujeres, prestando una atención especial para que el lenguaje visibilice a las mujeres, nombrándolas.
- Asegurar que en los consejos escolares se integren personas destinadas a impulsar la adopción de medidas educativas que fomenten la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.
- Los planes de formación inicial y permanente del profesorado deben incluir una formación específica en materia de igualdad.
- La inspección educativa tiene que velar por la adopción y el cumplimiento de las medidas destinadas a fomentar la igualdad real entre mujeres y hombres. Para lo cual debe referir la formación adecuada. Confiamos en que la puesta en práctica de todas esas medidas favorecerán que los próximos 25 de noviembre podamos alegrarnos del descenso de las espeluznantes cifras que machaconamente, mes a mes y año a año, muestran la cara más terrible de la discriminación de las mujeres.

(1) Lo que se recoge ahora es un extracto del documento que se encuentra en proceso de elaboración y que firma la Federación de Enseñanza de CCOO, junto con FETE-UGT,

La señora del sexo



Paco Ariza

FRANCISCO y Quique, siempre con ojos pícaros están hablando entre sí. Cuando alguien se les acerca, callan, sonríen, se sonrojan. Así pues, me he dirigido a la coordinadora de acciones positivas de mi centro: "Esther, necesito que me consigas material pedagógico para preparar unas sesiones didácticas sobre sexualidad infantil. Me preocupan mis chavales. Tengo dos precoces que se salen para su edad".

—¡Claro, encantada! Tampoco creas que me encargan muchas tareas. Mira, te voy a pasar unas guías que no se si sabes que son clandestinas...

—No me busques líos, ¡que tu eres una feminista radical!

—No seas tonto, lo digo en broma, son las guías para chicas que retiró el consejero de educación de Castilla-La Mancha, el curso pasado porque el arzobispo de Toledo se quejó. Son buenísimas, te van a gustar.

—Me habías asustado, aunque sin el "nihil obstat" de Cañizares, no sé, no sé, —dije en broma.

Pregunté a mis "compas", que me contestaron con demasiada sinceridad: "Yo no me meto en líos, después los padres". Al comenzar mis preparadísimas sesiones, exclamé en tono televisivo: "¡Hoy vamos a hablar de sexo! Las lágrimas de Quique y los gritos de Francisco me sorprendieron.

—¿Qué ocurre?

—Maestro, es que Quique ha llamado a la señora del sexo que llama su padre...

—¿Y...?, pregunté.

Quique, respondió "es que yo no quiero que me chupen la pililla, maestro y la señora del sexo dice que lo va a hacer".

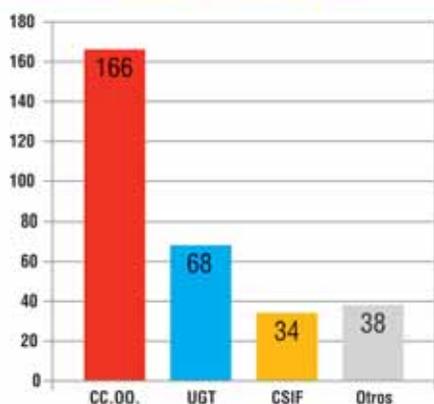
—¡Qué asco!, —apostilló Francisco.

CC.OO.

TÚ GANAS

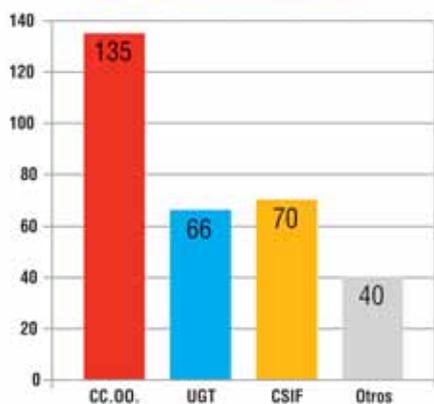
CC.OO. revalidada su primacía en las universidades

PDI Laboral



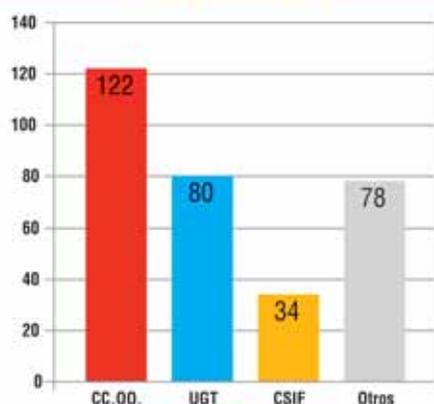
Elecciones celebradas en: Cádiz, Huelva, Málaga, Sevilla, Avila, Burgos, León, Valladolid, Salamanca, Autónoma de Cataluña, Politécnica y Tarragona, Tenerife y Madrid (a excepción de la Universidad Rey Juan Carlos).

PDI Funcionario



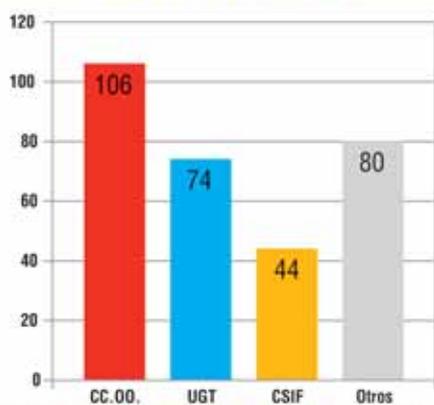
Elecciones celebradas en: Sevilla, Autónoma de Cataluña, Tarragona, Madrid, Murcia y País Valencià (a excepción de la Politécnica de Alcoy).

PAS Laboral



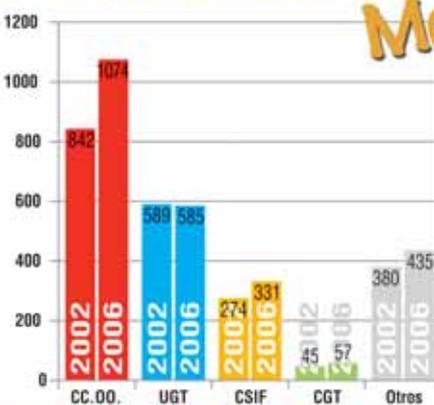
Elecciones celebradas en: Cádiz, Huelva, Málaga, Sevilla, Universidades Madrileñas, Murcia (Comité conjunto PASL y PDIL) y Universidades Valencianas.

PAS Funcionario



Elecciones celebradas en: Cádiz, Jaén, Huelva, Sevilla y Pablo de Olavide, Autónoma de Cataluña, Universidades Madrileñas, Murcia y Universidades Valencianas.

TODOS LOS SECTORES



Mejorar la enseñanza, contigo es posible



Federación de Enseñanza
CC.OO.

www.fe.ccoo.es

En CC.OO. hacemos público nuestro agradecimiento al conjunto de trabajadores y trabajadoras que han confiado de nuevo en la lucha y reivindicaciones de nuestro sindicato, y sin cuyo apoyo no hubiésemos logrado ganar otra vez en este sector.

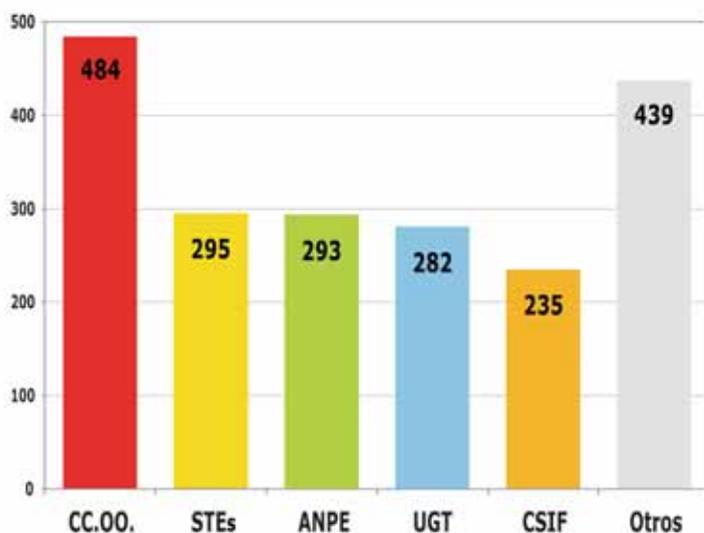
CC.OO.

TÚ GANAS

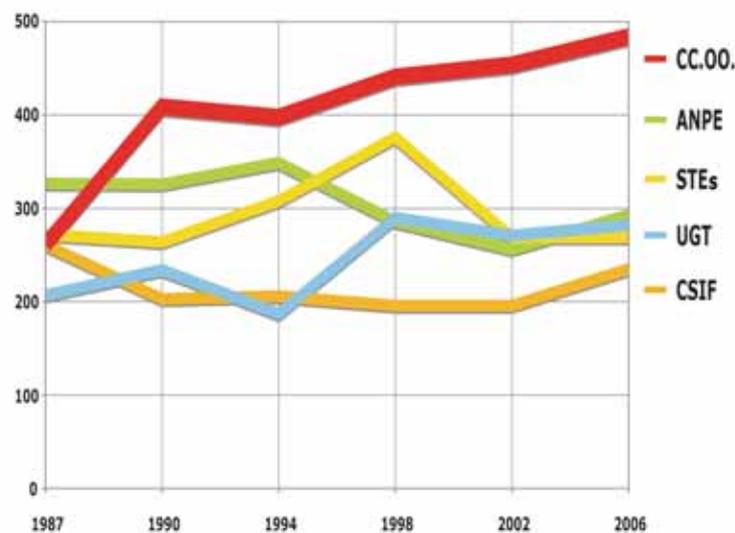
CC.OO. consolida su mayoría sindical

en la enseñanza pública docente

DELEGADOS 2006



PROGRESIÓN 1987-2006



En CC.OO. hacemos público nuestro agradecimiento al conjunto de trabajadores y trabajadoras que han confiado de nuevo en la lucha y reivindicaciones de nuestro sindicato, y sin cuyo apoyo no hubiésemos logrado ganar otra vez en este sector.

OTROS se compone de: SADI, SIEP, APIA CGT, APS, INSUCAN, UCPL, EA-Canarias, STEC-IC, ASPES, ELA, LAB, STEE-EILAS, USTEC, SISEX, PIDE, CIG, STAR, CSIT-UP, SIDI, AFAPNA, USO, ASPEC-SPS

Mejorar la enseñanza,
contigo es posible



www.fe.ccoo.es